



DALE! Deportivo

PÁG. 3

Un duro revés sufrió Nacional Potosí en condición de local al empatar con Guaraní a dos goles por lado, resultado con el que queda virtualmente eliminado de su pretensión de clasificar a octavos de final de la Copa Sudamericana.



Miércoles 07 Mayo 2025

Año: 2
Tarija: Bs.4
Páginas: 42
Resto del país: Bs. 5

Ante especulaciones en el costo del pan

LOCAL PÁG. 5

Panificadores desmienten incremento del precio del pan y acusan a Defensa del Consumidor de generar desinformación

El dirigente de los panificadores señaló que pan de bs. 1 se mantiene comercializando en los mercados, pero con el tamaño reducido que contiene un peso de 50 a 60 gramos.



Agresiones a la concejal Díaz

Escándalo en el Concejo Municipal de Yacuiba: gritos, empujones y golpes tras la posesión de la nueva directiva

La concejal Janeth Díaz fue elegida como nueva secretaria de la directiva con el apoyo de la bancada de oposición. En el acto de posesión un grupo de mujeres que serían de la organización de las Bartolinas agredieron a la concejal tratando de evitar su posesión.

LOCAL PÁG. 4

Economista Castillo señala que Bolivia no cuenta con salud financiera para implementar las criptomonedas

Roberto Castillo, economista tarijeño advierte que no es recomendable adquirir las criptomonedas bolivianas por la insolvencia económica que atraviesa el país.

LOCAL PÁG. 5

Asambleísta Rodríguez: "Si no se trata la ley de reducción de escala salarial la próxima semana, será tarea de la nueva directiva"

Rodríguez señaló que la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija deberá convocar a sesión del pleno como plazo máximo hasta la próxima semana para debatir la ley de reducción de la escala salarial y la reducción del número de asambleístas.

LOCAL PÁG. 6,7



TINTA PÁG. 2

Le reclamó por un perro y lo dejaron inconsciente: Golpiza brutal y actos de racismo en barrio La Florida

NACIONAL PÁG. 9

Peritos del IDIF reforzarán investigación sobre la muerte de adolescente en supuesta ofrenda



OPINIÓN

Niños que Leen, Mentes que Vuelan: El Valor de la Lectura en la Educación Temprana

AUTORA: LIC. LUZ L. ROMERO OSORIO

Introducción
La lectura es una herramienta fundamental en la formación de los niños. A través de ella, se mejora el lenguaje y la comprensión, y también se desarrollan valores, imaginación, pensamiento crítico y sensibilidad. Fomentar el hábito de la lectura desde edades tempranas es una necesidad urgente en una sociedad donde los niños crecen rodeados de pantallas y distracciones digitales. Para lograr que los estudiantes se interesen por los libros, es importante el trabajo conjunto entre los padres de familia, los maestros y toda la comunidad educativa. Leer debe dejar de verse como una obligación, y convertirse en una experiencia placentera y enriquecedora para el niño.

Desarrollo

El gusto por la lectura no aparece de un día para otro. Se forma

desde casa y desde los primeros años de vida. Cuando un padre o madre lee a su hijo, le está entregando mucho más que palabras: le ofrece atención y un momento especial. Las historias ayudan a crear lazos afectivos y despiertan la curiosidad del niño por conocer, imaginar y aprender. Por eso es importante que los padres dediquen tiempo a leer con sus hijos, contar cuentos antes de dormir, visitar bibliotecas, regalar libros en fechas especiales o simplemente permitir que los niños hojeen libros libremente.

En el ámbito escolar, los maestros tienen una gran responsabilidad. No basta con enseñar a leer, también hay que despertar el gusto por hacerlo. Para eso, es importante ofrecer libros adecuados a cada edad, variados y con temas interesantes para los estudiantes. Lecturas con personajes cercanos

a su realidad, cuentos que transmitan valores o textos que despierten emociones son más efectivos que aquellos impuestos sin tomar en cuenta los gustos de los niños. También se pueden aplicar estrategias como la lectura en voz alta, la dramatización de cuentos, las bibliotecas de aula y actividades creativas después de leer, como dibujos, juegos, canciones o títeres. Estas acciones transforman la lectura en una experiencia divertida y significativa.

Además, integrar la lectura a otras materias también puede motivar a los estudiantes. Por ejemplo, en clases de Ciencias se pueden leer textos informativos sobre animales o el medio ambiente; en Sociales, biografías de personajes importantes; y en Valores, cuentos con enseñanzas que promuevan el respeto y la empatía. Así, los niños comprenden que la lectura es una

herramienta útil en todos los aspectos de su formación.

El apoyo de los padres dentro de este proceso escolar es muy valioso. Cuando participan en actividades de lectura, asisten a ferias de libros o simplemente preguntan a sus hijos qué leyeron en clase, están fortaleciendo ese hábito. También pueden aportar libros desde casa, colaborar con los maestros en rincones de lectura o formar parte de campañas para fomentar la lectura en la escuela. Su presencia y motivación pueden marcar la diferencia en el interés de los niños por leer.

La tecnología, bien utilizada, también puede ser un recurso útil. Audiolibros, cuentos animados y aplicaciones lectoras pueden atraer la atención del niño si están bien elegidos y acompañados por un adulto. Sin embargo, es importante que estas herramientas no

reemplacen el contacto directo con los libros impresos, ya que estos permiten una conexión más profunda, pausada y reflexiva con la lectura.

Conclusión

Por tanto, crear el hábito de la lectura en la infancia es una tarea que requiere compromiso, paciencia y amor. Padres de familia, maestros y estudiantes forman un equipo que, al trabajar unido, puede lograr grandes resultados. Leer en casa, motivar en la escuela y brindar libros atractivos son acciones clave para formar niños lectores, más seguros, creativos y preparados para enfrentar el mundo. La lectura no es solo una actividad escolar, es una puerta abierta al conocimiento, a la cultura y a la formación personal. Acompañar a los niños en ese camino lector es una inversión para toda la vida.

M-99

ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2025

Carlos A Ibanez/ El Deber

La débil estructura democrática en Latinoamérica ha permitido prácticamente la desaparición de los partidos tradicionales en casi todos los países de la región, particularmente en Bolivia (MNR, ADN y MIR) y que sean reemplazados por la Nueva Izquierda Latinoamericana del siglo XXI, como el MAS en Bolivia. El populismo utiliza el mecanismo electoral de la democracia para copar el poder y luego someter a los tres poderes del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) más sus instituciones públicas (incluidas a la Policía y las Fuerzas Armadas) que lo sustentan para el control absoluto del Estado. La consecuencia de todo esto son: la corrupción, el abuso del poder, la prepotencia, la persecución política y finalmente el sometimiento de la sociedad civil en su conjunto a sus más nefastos caprichos y exigencias. Esta persecución política ha dado lugar a que la oposición se atomice en múltiples alianzas carentes de una clara ideología política (por ejem., 23 Partidos en Perú, 51 en Venezue-

la y 11 en Bolivia).

Grundberger los describe como "los clásicos partidos programáticos son reemplazados por "Juntuchas electorales", normalmente agrupadas alrededor de un individuo, sin ideología ni programa, que se hacen y se deshacen en periodos cada vez más breves". Por ello no nos debe extrañar la falta de capacidad de toda la oposición a presentar una candidatura única contra un MAS ahora fraccionado, por su pésima gestión y escándalos de corrupción, en 3 partes (Arcistas, Evistas y Andrónicos).

Ante este lamentable panorama, a los bolivianos no nos queda más que discernir, entre los posibles candidatos con mayor representatividad, elegir a aquella persona que presente con mayor claridad un plan de gobierno coherente y realista que nos saque de la tremenda y caótica crisis económica y social en que se encuentra hundido el país. Esta columna busca ofrecer un análisis ecuaníme y ceñido a la realidad, con el objetivo de contribuir al debate público y al entendimiento de los desafíos que

enfrenta nuestro país., basándose en mi experiencia profesional de más de 40 años en organismos internacionales y nacionales, así como en mi formación académica como Ph.D. en Economía., pueden ayudar a esclarecer este confuso panorama electoral. De acuerdo a analistas políticos, por la división de varios frentes políticos, es muy probable que ningún candidato logre la mayoría necesaria para ser elegido en la 1era. vuelta (Los Tiempos 3/5/2025). Según las encuestas y sin menospreciar otras candidaturas, considero que los siguientes candidatos tienen mayores chances de ser elegidos para la 2da. vuelta, ellos son: Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina, Manfred Reyes Villa y Andrónico Rodríguez. Las candidaturas de Jaime Dunn y/o Rodrigo Paz está en entredicho puesto que el apoyo del PDC a su candidatura está dividido entre dos fracciones del mismo partido, y por esta razón acá no se las considera.

A continuación estas son sus propuestas más relevantes: Jorge "Tuto" Quiroga (Alianza Libre)-

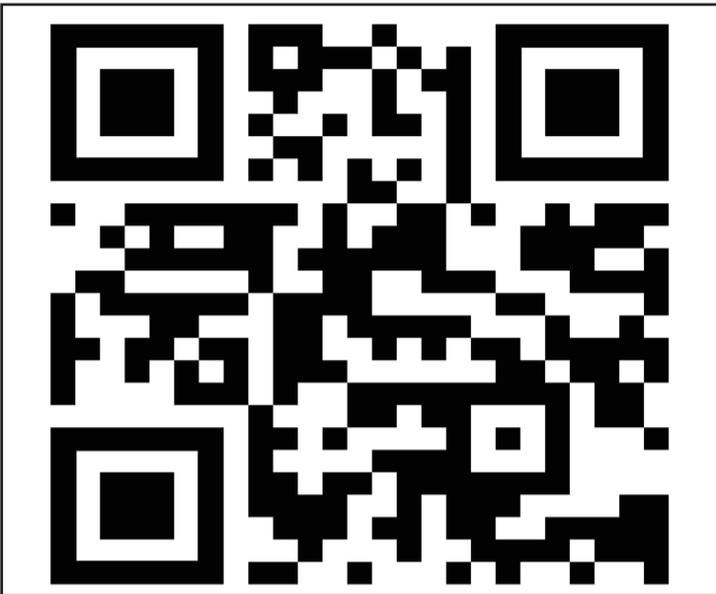
Propone recurrir de forma urgente al FMI, para conseguir los créditos de salvataje necesarios para solucionar las crisis de la falta de divisas, logrando así garantizar a los otros organismos de préstamo multilaterales (eje., BID, BM y CAF), bilaterales (eje., UE, GTZ, EEUU/Usaid, Cosude, JICA y China) e Inversionistas en las Bolsa Bursátiles para la emisión de Bonos "Soberanos" del Estado, con mejores calificaciones y menores tasa de interés. Para ello aboga por reducir el gasto público y capitalizar, privatizar o cerrar empresas estatales ineficientes en los primeros años de gobierno. Promete descentralizar el Banco Central de Bolivia y volver al tipo de cambio flotante. Propone revitalizar la industria del gas mediante incentivos fiscales para nuevas exploraciones y atraer inversiones extranjeras. Plantea que los recursos naturales, como el litio y el gas, sean manejados en beneficio del pueblo a través de fondos mutuos. Por último plantea eliminar el subsidio a la gasolina y diésel a todos, excepto al servicio público. Promete fortalecer las ins-

tituciones del Estado y desarrollar una lucha intensa contra el narcotráfico.

Samuel Doria Medina (Unidad Nacional).- Propone un "capitalismo con rostro humano", impulsando un millón de emprendimientos para generar empleo y desarrollo personal, especialmente entre los jóvenes. Busca resolver la escasez de dólares en 100 días, eliminando el mercado paralelo y restableciendo un tipo de cambio único. Propone un nuevo pacto fiscal progresivo, distribuyendo equitativamente los nuevos ingresos entre el gobierno central y las regiones desde 2026. Plantea Impulsar el turismo como motor económico, con la meta de atraer dos millones de visitantes extranjeros y generar \$3.000 millones anuales. Plantea transformar el Estado en un ecosistema de emprendimientos, reduciendo su tamaño y cerrando empresas estatales ineficientes. Promete implementar una política de "tolerancia cero" a los bloqueos y avasallamientos, con penas severas para delitos ambientales y contra el desarrollo del país.

EDITORIAL

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

PANIFICADORES

El presidente de la Asociación de panificadores de Tarija, Dilbert Flores, aclaró es martes que, a pesar del incremento en el costo de los insumos, se mantiene el precio del pan artesanal proviene desde el municipio y se comercializa en la ciudad de Tarija. Cuestiona las declaraciones de algunas autoridades que señalan una elevación de los precios.

“Si bien anteriormente salimos a difundir una hoja de costos actualizada, en ningún momento se ha anunciado un incremento, lo que se hizo es un reajuste a esta hoja y se determinó reducir el tamaño del pan; de bs. 1 con un peso de 50 a 60 gramos, el pan de bs. 2 con un gramaje de 100 a 120 gramos y el pan especial de bs. 5”, dijo el dirigente de los panificadores.

YACUIBA

En la pasada jornada, tras realizarse la posesión de la directiva del Concejo Municipal de Yacuiba, se registraron agresiones en contra de la concejal Janeth Díaz del Movimiento al Socialismo (MAS).

La concejal municipal Jaqueline Rocabado de la bancada de oposición, informó a El Andaluz que como se tenía previsto, el pasado 2 de mayo se realizó la elección de la nueva directiva.

STAFF



DIRECTOR (A)
Osmar Arroyo

PERIODISTAS
William Octavio Flores

TINTA ROJA
Igor Guzman

S. DEPORTIVO DALE
Yamil Choque

CHURA GENTE
Cel.: 75110944

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas Fernandez

PUBLICIDAD

Miguel Angel Quina
Cel.: 78252017
publicandaluz@gmail.com
andaluz2050@gmail.com

GRAN CHACO
Of. Comercio entre 27 de mayo
e Independencia
elterotero.gc@gmail.com

PRODUCCIÓN
Cristian Gonzalez
Adrian Soliz Mariscal
SECRETARÍA
Marines Rengifo Tapia

IMPRESO
Imprenta & Editorial
SRMS
NIT: 10655398015
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz
esquina Colombia
Telf. 66-61702

SUCURSAL
Daniel Campos Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192

Protección para los periodistas

RAÚL PINO - ICHAZO TERRAZAS/ OPINIÓN

El sábado anterior pasó sin pena ni gloria un día aniversario de la libertad mundial de la prensa, sin embargo, no todo es rutinario; hoy, en un mundo literalmente digitalizado, es vital para los periodistas que realizan este apostolado de la información para beneplácito de las sociedades, estar equipados de elementos de prevención para proteger sus vidas.

No es ajeno a las poblaciones que algunos gobiernos ejercen presión coactiva contra periodistas que desvelan la verdad sin eufemismos.

Ahora, existen lugares geográficos en los cuales el ejercicio de su actividad para el profesional periodista es excesivamente peligroso, entonces, surge el dilema: informar pese a las circunstancias adversas o preservar su vida.

Los últimos asesinatos a periodistas en Palestina, Burkina Faso y en México son deplorables y se han perdido valiosas vidas, empero, han detonado al fin acciones positivas como la presentación en el mes de junio de 2021, en la ciudad de Madrid, de una última aplicación para celular suficientemente completa y científicamente elaborada para

prevenir a los periodistas a incursionar en regiones donde sus vidas corren ostensible peligro.

El trasunto es prevenir con la precitada aplicación que denota con exactitud a través de mapas y coordenadas lugares determinados donde tratar de informar in situ se convierte en un desafío deletéreo.

Indudablemente, esta aplicación se constituirá en un instrumento válido y actualizado de prevención munida de datos y gráficos reales y comprobados que inducirán a los periodistas, después de su estudio, a meditar profundamente, antes de la decisión de penetrar en determinadas áreas geográficas en el orbe.

El ejercicio del periodismo es imprescindible para crear una opinión equilibrada y equitativa en las poblaciones de lo que sucede en las gestiones de los gobiernos y es un control ciudadano a las mismas. Esa valiosa información crea criterio en las colectividades y un pueblo con criterio es uno que se conduce con valores y respeto a los derechos fundamentales que están inscriptos en la mayoría de las constituciones; el nivel más elevado del respeto a los ordenamientos jurídicos (Pirámide de Kelsen).

Candidatos a nuevos legisladores

GUIDO ROMAY R./ OPINIÓN

A escasos días del cierre de inscripción de candidatos, la ciudadanía está pendiente no solamente de los aspirantes a presidente y vicepresidente del país, sino también de los candidatos a senadores y diputados. Los partidos y alianzas políticas ojalá que no se equivoquen en la nominación de sus candidatos a legisladores porque los nombres de candidatos a asambleístas nacionales también cuentan y suman para ganar o restar votos.

Existen sobradas razones para que las fuerzas políticas que están en carrera hacia las elecciones generales del 17 de agosto, tengan que “reivindicar” o recuperar la confianza y credibilidad en los nuevos senadores y diputados porque los actuales han mostrado una pobre e inoperante gestión y acción parlamentaria, porque se trata de una de las peores etapas legislativas en la vida democrática del país.

A propósito de la nominación de candidatos a senadores y diputados, al parecer aún se mantiene el procedimiento de nombrar candidatos a parlamentarios “condicionado” al aporte económico del interesado y lo digo por experiencia propia porque hace algún tiempo, cuando los periodistas nos habíamos convertido en un referente para formar parte de las planchas de candidatos a parla-

mentarios, tuve el privilegio de ser invitado por algunos partidos políticos; pero tuve que desestimar precisamente por el prerrequisito del aporte económico.

A partir del 10 de octubre del año 1982 que fue cuando Bolivia recuperó la democracia, en los diferentes gobiernos constitucionales, hubieron excelentes senadores y diputados que eran dignos representantes nacionales, a quienes con todo merecimiento se los denominaba padres de la patria.

Cuando el canal estatal de televisión transmitía las deliberaciones desde el Parlamento nacional, los bolivianos disfrutábamos de magistrales discursos de senadores y diputados como por ejemplo del entonces líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz e indudablemente también de parlamentarios de otros partidos políticos porque en esos tiempos en el país teníamos senadores y diputados de lujo tanto en el oficialismo como en la oposición.

Lamentablemente, ahora ocurre todo lo contrario porque en las legislaturas de los últimos 20 años, el Poder Legislativo fue desprestigiándose cada vez peor y, por tanto, debemos insistir para que los partidos y alianzas políticas nominen candidatos a senadores y diputados realmente representativos que sumen y no les resten votos el próximo 17 de agosto.

Tras anuncio del BCB de incorporar monedas virtuales

Economista Castillo señala que Bolivia no cuenta con salud financiera para implementar las criptomonedas

► Roberto Castillo, economista tarijeño advierte que no es recomendable adquirir las criptomonedas bolivianas por la insolvencia económica que atraviesa el país.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Como parte de las celebraciones del bicentenario de la independencia, el Banco Central de Bolivia (BCB), el pasado lunes anunció la presentación de una moneda virtual nacional en la perspectiva de modernizar el sistema de pagos. Este anuncio generó repercusiones y cuestionamientos desde el colegio de Economistas.

Roberto Castillo Economista de Tarija, señaló que Bolivia no cuenta con una salud económica estable para implementar un sistema de criptomonedas en el orden nacional y que más al contrario podría tener un efecto negativo por la desconfianza para realizar inversiones.

“Quien va a comprar una moneda crypto que tenga un riesgo que este por encima del 200%, de uso nominal y con gran riesgo a perder-

la porque la fluctuación de esta moneda será que todo el tiempo ira cayendo para abajo y para arriba como debería ser”, dijo el profesional

Para economista, esta medida es un show político que pretende implementar el gobierno nacional a pesar de no contar con un respaldo económico, “no tenemos dólares, no tenemos aumento de producción, no tenemos aumento del PIB y estamos en la peor inflación de los últimos 20 años”, expresó Castillo.

Los profesionales en materia de economía señalan que no es recomendable adquirir criptomonedas bolivianas ya que las mismas no cuentan con el respaldo de las entidades bancarias, a esto se suma la inestabilidad económica que atraviesa el país y la constante devaluación de la moneda nacional que superó el 100% con relación al



Economista Roberto Castillo - Criptomonedas

precio del dólar paralelo.

Inflación en Bolivia

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la inflación acumulada en Bolivia entre enero y abril del 2025, llegó al 5,95%. Según el economista Roberto

Castillo, este monto significa un crecimiento estancado de sólo el 1%, es decir que no vamos a crecer nada en producción y esto tiende a empeorar con el pago del retroactivo del incremento salarial”, advierte el economista.

“Esto quiere decir que vamos a pasar la proyección y superar incluso el doble o el triple de lo proyectado y

un crecimiento estancado de sólo el 1%, es decir que no vamos a crecer nada en producción y esto tiende a empeorar con el pago del retroactivo del incremento salarial”, advierte el economista.

Ingresos será la entidad encargada de cobrar infracciones del registro de “fotomultas”

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El Gobierno Municipal de Tarija puso en marcha un moderno sistema digital denominado “fotomultas”, mismo que busca reducir los altos índices de accidentes y exigir a los conductores el respeto a las normativas de tránsito mediante el registro automático de infracciones.

De momento son tres los puntos estratégicos de prueba que fueron instalados en sector de mayor tráfico vehicular en la ciudad de Tarija. El director de Ingresos del Gobierno Municipal, Gustavo Carvajal señaló que el proyecto se encuentra en etapa de socialización con los conductores para su posterior implementación.

“Una vez puesto en marcha será la dirección de Ingresos la que realice el cobro de estas multas que serán recargadas automáticamente en el sistema y a las cuentas de los propietarios de los vehículos que hayan infringido las normativas vigentes”, dijo el director de Ingresos.

Gustavo Carvajal señaló que si bien

se llevó un periodo de pruebas de momento no se aplicaron las multas y tampoco se cuenta con un monto específico de cobro, aclaró que será la dirección de Movilidad Urbana la que determinarán los montos de multas en base a procedimientos establecidos.

El director de ingresos señaló que más allá de que el sistema sea favorable para la recaudación de ingresos, también permitirá tener un registro actualizado de la radicación de los vehículos que circulan en la ciudad de Tarija, ya que gran parte de ellos realizan el pago de sus impuestos en otras regiones del país.

“Es importante señalar que este sistema se implementa principalmente como una medida de seguridad, a la vez permitirá que al registrarse una multa esta se determinará si el motorizado cuenta con una deuda tributaria pendiente de pago en la dirección de ingresos y se procederá a la notificación”, acotó el Gustavo Carvajal, director de Ingresos.



Implementación de sistemas de fotomultas en Tarija

Ante especulaciones en el costo del pan

Panificadores desmienten incremento del precio del pan y acusan a Defensa del Consumidor de generar desinformación

► El dirigente de los panificadores señaló que pan de bs. 1 se mantiene comercializando en los mercados, pero con el tamaño reducido que contiene un peso de 50 a 60 gramos.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El presidente de la Asociación de panificadores de Tarija, Dilbert Flores, aclaró es martes que, a pesar del incremento en el costo de los insumos, se mantiene el precio del pan artesanal proviene desde el municipio y se comercializa en la ciudad de Tarija. Cuestiona las declaraciones de algunas autoridades que señalan una elevación de los precios.

“Si bien anteriormente salimos a difundir una hoja de costos actualizada, en ningún momento se ha anunciado un incremento, lo que se hizo es un reajuste a esta hoja y se determinó reducir el tamaño del pan; de bs. 1 con un peso de 50 a 60 gramos, el pan de bs. 2 con un gramaje de 100 a 120 gramos y el pan especial de bs. 5”, dijo el dirigente de los panificadores.

Dilbert Flores señaló que existen algunas autoridades como la responsable del Viceministerio de Defensa Al

Consumidor, Silvia Palacios de generar desinformación respecto a los precios y poner a los consumidores en contra del sector panificador por un presunto incremento de los precios en el producto.

Flores instó a las autoridades que más allá de generar especulaciones en los costos, realicen control a los intermediarios que comercializan los insumos para la elaboración del pan, costos que según el dirigente se incrementan constantemente a vista de las autoridades.

“La hoja de costos de la pasada semana nos reflejaba que el quintal de harina se encontraba en 350 bolivianos, hoy por hoy se encuentra entre 390 y 400 bolivianos y esto tiende a incrementarse, lamentamos que hasta la fecha ni el gobierno ni las autoridades no nos dan una salida y se dedican a arremeter contra el sector panificador”, señaló Dilbert Flores.



Comercialización del pan artesanal en Tarija

El Dirigente convocó a la representante de Defensa Al Consumidor a un dialogo y escuchar al sector panificador, uno de los principales afectados con el incremento de los precios de los insumos.

Por su parte Silvia Palacios responsable de Defensa Al Consumidor en Tarija, señaló

que tras operativos de control en la comercialización del pan que llega desde el municipio de San Lorenzo y Lajas, se evidenció que, a pesar del anuncio de la reducción del peso, el pan de bs. se mantiene con 60 y 70 gramos.

“Queremos indicar que las tiendas de barrio continúan

entregando con su vendaje de dos panes por bs. 10, por lo tanto, al consumidor final el pan artesanal debe mantener su precio de bs. 1, vamos a continuar realizando estos controles para evitar que se incrementen los precios y afecte directamente a la población”, dijo la funcionaria.

Asambleísta Rodríguez: “Si no se trata la ley de reducción de escala salarial la próxima semana, será tarea de la nueva directiva”

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El Asambleísta departamental de la bancada de Unidos, Aníbal Rodríguez señaló que la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija deberá convocar a sesión del pleno como plazo máximo hasta la próxima semana para debatir la ley de reducción de la escala salarial y la reducción del número de asambleístas.

Rodríguez advierte que de no viabilizarse el tratamiento de estas dos leyes los siguientes días, será la nueva directiva la que retome el debate, tomando en cuenta que el 20 de mayo se cumple el mandato de la actual directiva que se encuentra a la cabeza de Alan Barca como presidente.

“Tenemos entendido que ya se cuenta con un informe en la comisión de economía, sin embargo, necesitamos tratarlo en el pleno de la asamblea. Es importante señalar que, si no se trata este tema, mínimamente se deberá conformar una comisión antes de la elección de la nueva directiva”, dijo Rodríguez.

El asambleísta mencionó que, a raíz de la crisis y la insolvencia económica del

Gobierno Autónomo Departamental, es urgente abordar estos dos proyectos de ley que permitirá reducir los gastos de funcionamiento tanto en el ejecutivo y legislativo.

Respecto a la ley de reducción de salarios, el asambleísta y miembro de la comisión económica, José Yucra, señaló que son tres las propuestas de reducción de escala salarial presentadas a la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental.

Se trata de la propuesta del gobernador Oscar Montes que plantea una reducción del 50%, la propuesta de la comisión económica propone reducir bs. 2.000 al salario actual de bs. 13.000 que perciben los asambleístas y una tercera propuesta presentada por los jefes de bancada que de momento se desconoce el monto.

“Ya se cuenta con estos informes, lo que estamos esperando que el directorio convoque a sesión para tratar el tema, tengo conocimiento que se está convocando para la próxima semana ya está en agenda y esperemos que haya la voluntad de los colegas asambleístas”, dijo José Yucra.



Aníbal Rodríguez, Asambleísta Departamental

Comité Cívico

Piden poner en funcionamiento el servicio de terapia intensiva en el hospital de Yacuiba

► Ayer se llevó adelante la reunión convocada por los cívicos de Yacuiba, para abordar la crisis en salud, el Gobierno Municipal de Yacuiba no se presentó a la convocatoria.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El presidente del Comité Cívico de Yacuiba, Henry Medrano informó a El Andaluz que a la reunión convocada por la crisis en salud, asistieron, la representación del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, el director del hospital Rubén Zelaya, el director del hospital Fray Quebracho, la comisión de salud del Comité Cívico, pero no se tuvo la presencia de ninguna autoridad del Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba.

La falta de personal, genera la suspensión en varios servicios en el sistema de salud y se busca que se pueda dar una solución a este tema.

Mencionó que la Coordinadora de la Red de Salud explicó que el Ministerio de Salud los convocó en la ciudad de Tarija, para trabajar este jueves y viernes sobre el tema.

Se actualiza toda la información del sistema de salud para

revisarse con el Ministerio de Salud, para ver fundamentalmente, el tema de recursos humanos.

Medrano dijo que, como Comité Cívico se exigió a las autoridades presentes en la reunión de ayer martes, que por lo menos, se haga funcionar el servicio de terapia intensiva, que no se tiene en Yacuiba.

Señaló que el director del hospital Rubén Zelaya se comprometió en hacer llegar el requerimiento mínimo para que se pueda hacer funcionar el servicio de terapia intensiva.

En las próximas horas se hará llegar ese requerimiento para conocer lo que se requiere para implementar ese servicio.

El dirigente cívico dijo que se esperará los resultados de la reunión que se tenga con el Ministerio de Salud, para luego analizarlo en una asamblea de instituciones, para tomar determinaciones que correspondan.



PIDEN PONER EN FUNCIONAMIENTO EL SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA EN YACUIBA

Este miércoles instituciones de Yacuiba se reunirán con el gerente departamental de la ABC

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

Se prevé que la reunión se realizará en horas de la tarde en el Comité Cívico de Yacuiba. Se presentó una agenda con varios puntos, para tratar el tema vial con la autoridad departamental.

Para este miércoles, en horas de la tarde, se tiene previsto una reunión del gerente departamental de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con instituciones de Yacuiba para tratar el tema de los proyectos carreteros en el Chaco.

El presidente del Comité Cívico de Yacuiba, Henry Medrano informó a El Andaluz que el gerente de la estatal caminera arribará a Yacuiba y hoy se reunirá con el Comité Cívico, con el sector del transporte, entre otras instituciones.

Explicó que se convocó a la

autoridad, porque el proyecto del tramo de la doble vía Yacuiba-Villa Montes se encuentra paralizada, que no se sabe nada de la segunda fase.

También mencionó que no se sabe nada del proyecto del túnel del Aguaragüe y de los proyectos carreteros para Villa Montes

Se presentó una agenda con varios puntos, para tocar el tema vial con la autoridad departamental de la ABC.

En estos meses, se tiene previsto la entrega provisional del proyecto del tramo Choere-Acherai. Medrano dijo que es el único proyecto que se encuentra en ejecución, que el resto se encuentran paralizados.

La reunión se realizará la tarde de este miércoles a las 16:00 horas en el Comité Cívico de Yacuiba.



INSTITUCIONES SE REUNIRÁN CON LA ABC POR PROYECTOS PARALIZADOS EN EL CHACO

Escándalo en el Concejo Municipal de Yacuiba: gritos, empujones y golpes tras la posesión de la nueva directiva

► La concejal Janeth Díaz fue elegida como nueva secretaria de la directiva con el apoyo de la bancada de oposición. En el acto de posesión un grupo de mujeres que serían de la organización de las Bartolinas agredieron a la concejal tratando de evitar su posesión.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

En la pasada jornada, tras realizarse la posesión de la directiva del Concejo Municipal de Yacuiba, se registraron agresiones en contra de la concejal Janeth Díaz del Movimiento al Socialismo (MAS).

La concejal municipal Jaqueline Rocabado de la bancada de oposición, informó a El Andaluz que como se tenía previsto, el pasado 2 de mayo se realizó la elección de la nueva directiva.

Mencionó que se debe repudiar estos actos de violencia, que ocurren las cosas como ellos quieren, refiriéndose al partido oficialista

Remarcó que en todos los concejos municipales del país, cada 3 de mayo se tiene que renovar la directiva o ratificar, en Yacuiba se realizó el 2 de mayo.

En la sesión para elegir la directiva, dijo que la concejal Vania Sánchez fue ratificado como presidenta del Concejo Municipal de Yacuiba, el concejal Rafael Pérez fue ratificado como vicepresidente.

Para la secretaria del Concejo se propusieron dos nombres, la bancada del MAS propuso al concejal Fortunato Choque y la oposición propuso a la concejal del MAS Janeth Díaz.

Obtuvo mayor votación la concejal Díaz, constituyéndose en la nueva secretaria de la directiva, pero con el desacuerdo de concejales de la bancada del MAS.

Comentó que ese día suspendieron el acto de posesión que se debía realizar.

Rocabado explicó que cuando no hay un presidente, ni vicepresidente en función en el Concejo, lo que ocurría en ese momento, en su condición de concejal decana, ella convocó para ayer

martes, a la posesión de la nueva directiva.

Una vez que se inició con el acto de posesión, indicó que fue en ese momento, que empezaron los gritos, por parte de un grupo de señoras, que decían representar a la Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, que pretendían que no se lleve adelante el acto de posesión.

A pesar, de los insultos e improperios, se llevó adelante la posesión de la nueva directiva.

Posterior al acto, cuando la concejal Janeth Díaz se retiraba del Concejo Municipal, fue agredida verbalmente y físicamente por ese grupo de mujeres.

Varios medios locales de Yacuiba, captaron imágenes del momento de la agresión en puertas del Concejo Municipal.

Rocabado dijo que agredieron a la concejal, a una funcionaria del Concejo Municipal y le rompieron el teléfono celular a un periodista, que hacía la cobertura en el lugar.

Señaló que también le arañaron el rostro a un guardia municipal, protagonizando un escándalo en plena vía pública.

La concejal denunció este hecho, indicando que se debe poner un alto, a este tipo de actitudes de violencia.

“Si en verdad, nos interesa defender la democracia y todos los días, nuestro discurso de los políticos es que hay que respetar, todas nuestras acciones tienen que ser en el marco de la democracia, hoy día nada de eso paso”, expresó.

Para la concejal, hay un acoso político, desde donde se vea, que se intentaba no permitir que una concejal mujer sea posesionado en la cartera de la secretaria del

Concejo Municipal de Yacuiba.

“Estaba en su justo derecho, electa con los seis votos que se necesita para ser electa en un Concejo Municipal de once concejales”, apuntó.

Remarcó que la mayoría absoluta del Concejo es de seis concejales y el voto de esos seis concejales legaliza cualquier acto en el Concejo.

Aclaró que no se ha cometido ninguna irregularidad y que lo único que pasó, fue una inmadurez de masistas que no estaban de acuerdo con que su colega concejal mujer vaya como a asumir la secretaria del concejal.

Preparan denuncia formal
“ Ha sido tremendamente

bochornoso. Yo estoy preparando, para ver de hacer una denuncia formal a la Fiscalía, porque esto no puede seguir sucediendo”, agregó.

Calificó como un escándalo lo que ocurrió ayer en el Concejo Municipal, por las agresiones en contra de la concejal, en contra de una funcionaria, un guardia municipal y a un trabajador de la prensa de Yacuiba.

La concejal, preguntó, ¿Quién manda a estas señoras?, ¿Por qué estas señoras hacen esto?, señalando que cree que hay una “mano negra” detrás de estos hechos de violencia.

Indicó que la concejal Díaz

logró abordar un vehículo, para evitar mayores agresiones por parte del grupo de mujeres.

Jaqueline Rocabado recordó que ella fue presidenta de las concejalas de Bolivia y que en su gestión se inició a trabajar en la Ley en contra del acoso y violencia política y no podría quedarse callada, ante los hechos que presenció en la pasada jornada.

Reiteró que presentará una denuncia formal e instó al Ministerio Público y a las autoridades judiciales que se tome cartas en este asunto y que no quede impune, como muchos casos similares que se presentan en otras ciudades del país.



DENUNCIAN AGRESIONES EN CONTRA DE UNA CONCEJAL DE YACUIBA

Desde Tarija se busca Salvar a la Autonomía boliviana

AGENCIAS/EL ANDALUZ

Según el profesional en derecho el centralismo económico y financiero, vigente en el sistema administrativo, evita que la institucionalidad autonómica, invierta sus recursos de manera adecuada en procura de ofrecer a todos los habitantes de sus jurisdicciones de servicios básicos eficientes y universales

El abogado en derecho autonómico, Esteban Ortuño, después de haber presentado su propuesta de la Autonomización impositiva como una medida para afrontar la crisis económica, también indica que es necesario lograr que la Autonomía Boliviana sea aplicada en su máxima esencia.

“Han pasado ya más de dieciséis años desde que los bolivianos decidimos ser autónomos y todos los balances que han medido el progreso institucional del novedoso régimen administrativo, coinciden en indicar el poco desarrollo que ha tenido el autogobierno durante todo este tiempo. Esto nos hace afirmar que Bolivia es un estado autonómico, pero no

autonomizado, que ha relegado las luchas ciudadanas de los años 2000 en una formalidad que no se practica” dijo Ortuño.

Según el profesional en derecho el centralismo económico y financiero, vigente en el sistema administrativo, evita que la institucionalidad autonómica, invierta sus recursos de manera adecuada en procura de ofrecer a todos los habitantes de sus jurisdicciones de servicios básicos eficientes y universales. Cabe mencionar que en Bolivia el 80 por ciento de los recursos los maneja el Gobierno Nacional y el restante 20 por ciento son administrados por las universidades y los Gobiernos Departamentales y municipales.

“Las motivaciones políticas, que alientan el fortalecimiento de la lógica centralista, no tienen inconvenientes en sacrificar el bienestar colectivo, a cambio acaparar el poder del estado. Es por que la autonomización impositiva y la definición de la deuda centralista, conceptos técnicos e incluso filosóficos, se constituyen en herramientas capaces de romper las cade-

nas del centralismo económico financiero que aqueja a nuestro pueblo, cargando a sus instituciones autonómicas de obligaciones fiscales unilaterales abusivas o confiscado nuestros recursos económicos, que por un mínimo criterio de equidad deberían ser reinvertidos en la tierra en donde fueron producidos”, declaró Ortuño.

Finalmente, Ortuño indica que mediante reformas normativas específicas en la actual definición de los dominios tributarios, se puede afrontar el reto de recuperar los recursos autonómicos, que por virtud constitucional deben ser utilizados para financiar obras y acciones que contribuya de manera directa el desarrollo de los departamentos y municipios.

“Se plantea así la próxima gran lucha por nuestro autogobierno, que no será otra que la desplegada con el objetivo de fortalecer la autonómica fiscal de las instituciones de autogobierno, posibilitando que asuman el total control de sus finanzas y la administración de sus recursos”, acotó Ortuño.



El abogado en derecho autonómico, Esteban Ortuño

CASA DE CAMBIO UNIPERSONAL CASA DE CAMBIO “CIELO” COMUNICADO

De conformidad con el Artículo 6º, Sección 2 del Reglamento para Casas de Cambio, contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se pone en conocimiento al público en general, que se presentó ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la solicitud de constitución de una Casa de Cambio Unipersonal, con las características que a continuación se detallan:

- 1. DENOMINACIÓN DE LA CASA DE CAMBIO:** CASA DE CAMBIO CIELO
 - 2. PROPIETARIA:** Sra. Tatiana Huaynoca Salgado, de nacionalidad boliviana, con número de Cédula de Identidad 8510526
 - 3. DOMICILIO LEGAL DE LA CASA DE CAMBIO:** calle German Buch N° 451, Zona El Molino, ciudad de Villazón, Departamento de Potosí.
 - 4. OBJETO:** Dedicarse exclusivamente a la actividad de Compra y Venta de Moneda Extranjera, establecida en el Reglamento para Casas de Cambio emitido por ASFI.
 - 5. CAPITAL:** Bs 300,000.00 (trescientos mil 00/100 bolivianos).
- La(s) persona(s) que tuviera(n) objeciones a la constitución de la Casa de Cambio “CASA DE CAMBIO CIELO”, fundadas en pruebas concretas y fehacientes, podrán hacerlas conocer a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero dentro del plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de la publicación del presente comunicado, en la Plaza Isabel La Católica N° 2507 y/o a la Casilla de Correo N° 447, de la ciudad de La Paz.

Villazón, 6 de mayo de 2025
T-191



CATEDRAL DE TARIJA R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° SB/002/2005

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “CATEDRAL DE TARIJA” R.L. comunica a su distinguida clientela y público en general el **CIERRE DEFINITIVO** de su Agencia “Fátima” ubicada en Avenida La Paz N° 1112 esq. Bolívar a partir del 30 de mayo de 2025.

Así mismo, se informa que el punto más próximo para que los clientes y consumidores financieros puedan acceder a nuestros servicios es:

Nombre del Punto de Atención	Dirección
Oficina Central	Calle Virginio Lema N° 615 esq. Juan Misael Saracho

Ante cualquier consulta o inquietud los clientes y consumidores financieros pueden contactarse a los teléfonos 66-43631, 66 – 43089.

Celular: 72943266 (24 horas del día y 7 días de la semana)
Email: coopcate@coopcatedraldetarija.com
www.coopcatedraldetarija.com

Tarija, 03 de mayo de 2025
CC-5

EXTRAVIO

SE A EXTRAVIADO LA PLAQUETA DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTOR DE COLOR BLANCO CLASE VOLQUETA NISAN CÓNDOR CHASIS No MK211A20239 MODELO Modelo 1998 con placa de control 2799ZPR Pertenece Juan Zenteno armella CI 7161149 tja Quedando nula sin valor legal

T-189

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLAQUETA DE FABRICACION DEL AUTOMOTOR DE COLOR ROJO, CLASE MOTO, MARCA HONDA, CHASIS N. ° JH2ME08A93K450018, MODELO 2003, CON PLACA DE CONTROL N° 5554YNN PERTENECIENTE A: LIMBERTH AGUILAR OVANDO CON CI: N° 8696597 CO, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

S-410

La India lanza una ofensiva aérea contra “infraestructuras terroristas” en Pakistán

Al menos ocho personas han muerto, según las autoridades pakistaníes, que anuncian una respuesta a la ofensiva

INMA BONET
EL PAÍS GLOBAL

La ya de por sí tensa relación entre India y Pakistán, marcada por décadas de hostilidad y desconfianza, ha alcanzado uno de sus momentos más críticos en más de 20 años. El Ejército indio lanzó esta madrugada una ofensiva aérea contra varias posiciones en territorio pakistaní y en la Cachemira administrada por Islamabad, donde, según Nueva Delhi, se planificó el ataque terrorista contra su país del mes pasado. El bombardeo ha dejado al menos ocho muertos, según Islamabad, decenas de heridos y una cascada de acusaciones cruzadas entre dos vecinos con armamento nuclear y un conflicto territorial enquistado desde hace casi ocho décadas. El primer ministro pakistaní, Shehbaz Sharif, ha asegurado que su país está prepa-

rando una respuesta, pero no ha dado más detalles.

Nueva Delhi ha enmarcado el ataque dentro de la llamada Operación Sindoor, como represalia tras el atentado que tuvo lugar en abril en la localidad turística de Pahalgam, en la Cachemira india. 26 turistas hindúes fueron asesinados en un tiroteo reivindicado por el Frente de Resistencia, una organización insurgente vinculada al grupo islamista armado Lashkar-e-Taiba, que la India acusa de recibir apoyo de Islamabad. Pakistán, no obstante, niega cualquier implicación.

“La India ha demostrado una moderación considerable en la selección de objetivos y el método de ejecución”, ha aseverado el Ministerio de Defensa indio en un comunicado. Asimismo, ha especificado que se han atacado nueve instala-

ciones utilizadas como “infraestructura terrorista” en Pakistán y en el territorio de Jammu y Cachemira “ocupado por Pakistán”, donde, insiste, “se han planeado y dirigido ataques terroristas contra la India”. La nota asegura que se trató de una intervención “medida” y “no provocativa”, que evitó deliberadamente golpear instalaciones militares pakistaníes.

El Ministerio de Exteriores pakistaní ha calificado el asalto como “un acto flagrante de guerra” y ha denunciado que la India ha violado su soberanía “utilizando armas de precisión desde su propio espacio aéreo” y “dirigiendo los misiles contra población civil”.

Un portavoz militar indio citado por la agencia Reuters precisó que las fuerzas indias alcanzaron cuarteles de los grupos armados

Jaish-e-Mohammed y Lashkar-e-Taiba, ambos vinculados a agresiones previas en territorio indio. La cadena india CNN News-18 afirmó que han muerto “12 terroristas” y que al menos 55 personas han resultado heridas. Tras el bombardeo, el Ejército indio ha escrito en X: “Se ha hecho justicia”.

Sin embargo, Islamabad sostiene que han sido seis los puntos bombardeados y todos ellos civiles, incluidas dos mezquitas. Pakistán afirma que los misiles indios han alcanzado tres puntos del país y que su Ejército ha derribado cinco cazas indios, un dato sobre el que Nueva Delhi no se ha pronunciado. Un portavoz militar pakistaní ha informado en la emisora Geo de que, además de los ocho fallecidos, hay 35 heridos y dos personas desaparecidas.

La escalada de tensiones ha sacudido los cimientos de la frágil tregua firmada en 2003 y reafirmada en 2021. El ataque va más allá de la represalia aérea lanzada por la India en 2019, tras la muerte de 40 paramilitares en un atentado suicida en Pulwama, en la Cachemira india, que llevó a la primera incursión aérea india en territorio paquistaní desde la guerra de 1971. Supera también el alcance del operativo de 2016, cuando comandos indios cruzaron la línea de control para atacar supuestas bases insurgentes tras la muerte de 18 soldados en Uri. A diferencia de esas acciones, la operación actual ha implicado una ofensiva más amplia y coordinada con misiles de largo alcance lanzados desde el espacio aéreo indio para alcanzar objetivos fuera del territorio de Cachemira.

Supone, en la práctica, una redefinición de los límites tácitos que ambos países habían respetado desde la firma del alto el fuego en 2003, y reaviva el temor a que se desencadene una espiral de represalias con consecuencias impredecibles.

Las imágenes difundidas por la televisión india mostraban explosiones, columnas de humo y escenas de pánico. Testigos citados por Reuters han confirmado que en Muzaffarabad, la capital de la Cachemira pakistaní, se han producido cortes de luz y han sobrevolado aviones militares. Pakistán ha declarado el estado de emergencia en la provincia de Punjab y ha puesto a los hospitales en máxima alerta. En la Cachemira india, residentes y policías han relatado bombardeos de artillería y actividad aérea a lo largo de la línea de control, la frontera de facto entre los dos países.

La India ha comenzado a movilizar apoyos y justificar su acción ante aliados clave. El asesor de Seguridad Nacional, Ajit Doval, ha contactado con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, mientras que otros altos cargos han informado a sus homólogos en Reino Unido, Rusia, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos, según fuentes diplomáticas citadas por varias agencias. El presidente estadounidense, Donald Trump, ha calificado la situación como “una pena” y ha dicho que espera “termine muy pronto”. Naciones Unidas ha pedido a ambas partes “el máximo nivel de contención”. El principal aliado de Pakistán es China, cuyo presidente, Xi Jinping, viaja este miércoles a Rusia, un socio clave de la India.



LA CAPITAL DE LA CACHEMIRA PAKISTANÍ, MUZAFFARABAD, DURANTE EL ATAQUE. STRINGER (REUTERS)

Peritos del IDIF reforzarán investigación sobre la muerte de adolescente en supuesta ofrenda

ARIEL MELGAR CABRERA
EL DEBER

La familia del menor pide que se tipifique como asesinato. Aseguran que fue sacrificado en una ofrenda

El fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio, informó que se envió un equipo multidisciplinario del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) de Cochabamba y Chuquisaca a la ciudad potosina de Villazón para realizar las pericias necesarias que ayuden a esclarecer la muerte del adolescente de 14 años que supuestamente fue ofrendado en un ritual a orillas del Río Penitencia.

“Como parte de las investigaciones, se está requiriendo la presencia de un equipo

multidisciplinario, entre criminalistas y peritos del IDIF que van a arribar en las siguientes horas al departamento de Potosí para hacer el abordaje del lugar donde fue encontrado el cadáver de la víctima, pero también en otros lugares donde se toma conocimiento que la víctima pudo estar momentos u horas antes de su deceso, todos estos elementos de investigación van a permitir al equipo de fiscales y a la comisión investigadora poder asumir las acciones correspondientes en este caso”, afirmó Aparicio.

Por su parte, la directora del IDIF, Ana Katherine Ramírez, informó que debido a la complejidad del caso y el difícil acceso al lugar donde se encontró el cuerpo de la

víctima, se determinó enviar peritos en criminalística de Cochabamba y Chuquisaca para apoyar en la realización de todas las pericias que sean requeridas por los Fiscales que investigan el hecho.

A su turno, el fiscal asignado al caso, José Luis Terceros, matizó que la tarde del 22 de marzo de 2025, el adolescente salió de su hogar para participar de un desfile de teas y desde ese día no se volvió a saber de su paradero. Por ello, la madre presentó la denuncia a la Fuerza de Lucha contra la Violencia (Felcv), indicando que un amigo de su hijo dijo que, después de consumir bebidas alcohólicas, despachó al menor en un taxi hasta su domicilio.

La investigación se inició por el delito de privación de

libertad y, luego de 41 días desde su desaparición, la víctima fue encontrada sin vida a orillas del Río Penitencia del municipio de Villazón. Por esta razón, se amplió la

investigación por el delito de homicidio; sin embargo, no se descarta recalificar este tipo penal conforme vayan avanzando las investigaciones, indicó Terceros.



LA POLICÍA Y FISCALÍA INVESTIGAN LA MUERTE DEL MENOR

EDICTO N° 10/2025

JUZGADO: PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL PARTIDO DE TRABAJO Y S.S. 1 DE BJO
JUEZ: JESUS FRANCISCO COLQUECHAMBI FARIAS
PROCESO: USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA
DEMANDANTE: HERNAN CESAR FLORES GUTIERREZ
DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLUVIAL RIO BERMEJO LTDA Y PRESUNTOS PROPIETARIOS E INTERESADOS
OBJETO: Por la notificación mediante edictos se hace saber a: PRESUNTOS PROPIETARIOS E INTERESADOS JUZGADO:
POR TANTO, El Juez Público Mixto Civil y Comercial de Partido de Trabajo y S.S. Primero de Bermejo, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Aniceto Arce del De-

partamento de Tarija.
FALLA: Declarando: Primero.- Por suficiencia de méritos, CON LUGAR la pretensión adquisitiva de derecho propietario suscitada en la demanda de folios veintisiete a veintinueve, subsanada a folios veinte a veintiuno, subsanada a folios veinticinco a veintiséis Sin costas y costos procesales.
Segundo.-En su mérito, usucapido o adquirido por prescripción decenal o extraordinaria en favor de HERNAN CESAR FLORES GUTIERREZ (C.I. No. 1896436 Tarija), el inmueble de forma irregular ubicado en la esquina conformada por las calles "Colorados de Bolivia" y "23 de Marzo del Barrio "Petrolero" de la ciudad de Bermejo, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Aniceto Arce del Departamento de Tarija, con una superficie total de VEINTINUEVE 49/100 METROS CUADRADOS (29,49 M2), colinda al Norte, con calle "Colorados de Bolivia, de 2,84 y 1.86 m.l., al Sud, con propiedad de Jaqueline Hinojosa Coya, de 4,45 m.l., al Este, con calle

"23 de Marzo, de 5,35 m.l. y al Oeste, con propiedad de Vicente Jiménez Cruz, de 2,69 y 5,41 ml.
Tercero.-Cuando la sentencia adquiera sello y autoridad de cosa juzgada, se librará la Ejecutoria para su inscripción en el Registro de Derechos Reales de la Provincia. A los efectos legales que corresponda, el presente fallo será inscrito en la Matrícula Computarizada No. 6.02.2.010000353.
Para posteriores trámites administrativos ante instancias competentes, los interesados deben acogerse y cumplir con las normativas pertinentes, como las del Municipio referidas al Plan de Ordenamiento Urbanístico. Anótese. Quedan legalmente notificados en forma virtual la parte demandante y el Defensor de Oficio de los demandados ausentes, debiendo notificarse al demandado declarado rebelde en su domicilio real señalado en obrados. Los demandados ausentes serán notificados en la misma forma como fueron citados, es decir, mediante edictos, a publicarse en el órgano de prensa autorizado por el Tribunal

Departamental de Justicia Las diligencias se practicarán de tal manera que los sujetos procesales se encuentren habilitados para impugnar lo resuelto en el pazo de DIEZ DÍAS, conforme al cómputo procesal respectivo. Esta Sentencia es pronunciada en audiencia virtual llevada a cabo el día jueves diez del mes de abril del año dos mil veinticinco a partir de horas diecisiete. Con lo que terminó el acto, firmando en constancia el Sr. Juez y Secretario del Juzgado, que certifica. FDO. JUEZ. ANTE MI FDO. SECRETARIO-ABOGADO. JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE PARTIDO DE TRABAJO Y S.S 1RO DE BERMEJO
Bermejo, 28 de abril de 2025
Efrain Sanchez Estrada
ABOGADO
SECRETARIO DEL JUZGADO PUBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL
DE PARTIDO DE TRABAJO Y S.S. 1° DE BERMEJO
T-192

EDICTO CONFORMIDAD DE COLINDANCIAS

RUMBO NORTE: Con Guido Florencio Escalante Vilte, Mary Ana Escalante Vilte, Dina Escalante Vilte, Lisi Mabel Escalante Vilte, Hernán Escalante Vilte e Imar Wilber Escalante Vilte con la distancia de 24,96 metros lineales,
RUMBO SUR: Con Av. Principal a San Luis con la distancia de 24,43 metros lineales.
RUMBO ESTE: Con Raúl Henry Mancilla Vidaurre y Yolanda Marciel Mancilla Vidaurre con las distancias de 14,04; 16,54; 10,47; 0,09 y 2,28 metros lineales,
RUMBO OESTE: Con Félix Alonso Valda Vásquez con la distancia de 37,82 metros lineales, PROPIETARIOS: GUIDO FLORENCIO ESCALANTE VILTE, MARY ANA ESCALANTE VILTE, DINA ESCALANTE VILTE, LISI MABEL ESCALANTE VILTE, HERNAN ESCALANTE VILTE E IMAR WILBER ESCALANTE VILTE.
TRAMITE ADMINISTRATIVO: En etapa de revisión previa con el carácter de Levantamiento Topográfico del inmueble situado en zona SAN LUIS con una superficie de 985,00 m2 según plano Georeferencial presentado, conservando las colindancias y las dimensiones que se especifican en el mencionado plano

OBJETO: Notificar y convocar a los colindantes arriba mencionados, para que por sí o mediante apoderado legal otorguen su conformidad de límites y colindancias, dentro del trámite administrativo de Levantamiento Topográfico, seguido por los Sres. GUIDO FLORENCIO ESCALANTE VILTE, MARY ANA ESCALANTE VILTE, DINA ESCALANTE VILTE, LISI MABEL ESCALANTE VILTE, HERNAN ESCALANTE VILTE E IMAR WILBER ESCALANTE VILTE, en la Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija o en su defecto manifiesten su oposición en virtud a documentos idóneos, a partir de la publicación del Edicto.
LUGAR DE CONVOCATORIA: A efectos de que otorguen su conformidad los colindantes, mediante la suscripción de un Acta de Conformidad de Límites y Colindancias, documento que deberá ser debidamente reconocido por los Sres. GUIDO FLORENCIO ESCALANTE VILTE, MARY ANA ESCALANTE VILTE, DINA ESCALANTE VILTE, LISI MABEL ESCALANTE VILTE, HERNAN ESCALANTE VILTE E IMAR WILBER ESCALANTE VILTE, quienes convocan a sus colindantes para que se apersonen ante la Notaría de Fe Pública N° 20 de la ciudad de Tarija representada por Abg. Miriam Galindo Cussi, en fecha 15 de Mayo del 2025 años, a Hrs. 10:00, ubicada en Calle Bolívar N° 162 entre Campos y Colon Frente al Palacio de Justicia
FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: LOS PROPIETARIOS proceden con la publicación de edicto (Convocatoria), en virtud a la Resolución Administrativa N°074/2009, emitida por la Dirección de Ordenamiento Territorial, actualmente Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial para tal efecto

se procederá con la publicación por un medio de prensa escrita nacional, por una vez en conformidad a lo dispuesto en el Art. 33 Parágrafo VI de la Ley N° 2341.
Es cuanto se pone a conocimiento de la opinión pública, para que se esté a derecho.
Tarija, 6 de Mayo del 2025
GUIDO FLORENCIO ESCALANTE VILTE
PROPIETARIO
MARY ANA ESCALANTE VILTE
PROPIETARIA
DINA ESCALANTE VILTE PROPIETARIA
LISI MABEL ESCALANTE VILTE
PROPIETARIA
HERNAN ESCALANTE VILTE
PROPIETARIO
IMAR WILBER ESCALANTE VILTE
PROPIETARIO
Abg. Adriana Sánchez Alcoba
ASESOR - LEGAL
ENTIDAD DESCENTRALIZADA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TARIJA
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA
S-409

AVISO DE REMATE (Segunda audiencia)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
JUEZ: Dra. MARIA CRISTINA SANCHEZ HERRERA
PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARIA DEL ROSARIO OLAGUIVEL BEJARANO
DEMANDADO: RAUL MAMANI FIGUEROA Y OTRA
Por resolución de fecha 26 de marzo del 2025 dentro del proceso Monitorio Ejecutivo que sigue MARIA DEL ROSARIO OLAGUIVEL BEJARANO en contra de RAUL MAMANI FIGUEROA Y OTRA, se ha señalado Audiencia de subasta pública para el día martes 13 de MAYO de 2025 a horas 10:00 a.m., bien inmueble de propiedad del ejecutado RAUL MAMANI FIGUEROA Y VALERIA VILTE NARVAEZ que se detalla a continuación:
Sacar a remate las acciones y derechos del bien inmueble embargado según acta de fs. 29-29vta, de ob-

rados, consistente en un inmueble en la Av. Marceo Quiroga Santa Cruz, esquina pasaje Santa Lucía, zona San Bernardo de la ciudad de Tarija, provincia Cercado, cuya designación Lote N° 37 Manzano "D-2", con una Superficie de 290.70 m2., con las siguientes colindancias generales al Norte con Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz; al Sur con el Lote N° 19 con 9.00ml; al Este con pasaje Santa Lucía con 32.30ml y al Oeste con el Lote N° 36 con 32.30ml, registrado en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada N° 6.01.1.01.0000426, bajo el asiento A-3 de fecha 28/11/2013, A-4 de fecha 28/11/2013, A-5 de fecha 28/11/2013.
La segunda subasta se hará con la rebaja del 20% como se tiene ordenado a fs.128 vta., sobre la base del avalúo pericial de \$us. 96,545.112 NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 11/100 DOLARES AMERICANOS, conforme avalúo cursante a fs. 74-83 de obrados.
GRAVAMENES
Asiento Numero 2: Gravamen: Hipoteca por \$us. 10,000.00 en favor de VILTE NARVAEZ VALERIA
Asiento Numero 3: Gravamen: Hipoteca por \$us.

45,000.00 en favor de OLAGUIVEL BEJARANO MARIA DEL ROSARIO.
Asiento Numero 4: Gravamen: Anotación Preventiva: MANDAMIENTO DE EMBARGO por \$us. 45,000.00 en favor de OLAGUIVEL BEJARANO MARIA DEL ROSARIO.
IMPUESTOS: Según informe de la Dirección de Ingresos cursante a fs.55 de obrados, de fecha 09 de octubre del 2024 se adeuda por concepto de impuesto la suma de 1,759.00 Bolivianos por las gestiones 2020,2021, 2022
MARTILLERA: Los interesados deberán concurrir en la fecha de audiencia señalada a la Martillera Judicial N° 3 ubicada en la calle Ingavi equina Gral. Trigo frente a la Casa Dorada de la ciudad de Tarija, a cargo de la abogada María Ximena Echeverría Araoz.
Se previene: 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la base en el momento de serie aceptada la misma 2° Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capital, ubicado en el Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija

ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL-No publicar domingos ni feriados.
NOTA: Las publicaciones deberán efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez; publicación que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establecido el Art. 422 parag. III) de Ley N°439.
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL.
Tarija, 26 de marzo del 2025.-
No publicar domingos ni feriados. -
LETRA HELVETICA N° 7
Dra. María Cristina Soruco Lamas
SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL
TARIJA - BOLIVIA
S-411

AVISO DE REMATE (Segunda Audiencia)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL
 JUEZ: DR. ARTURO LOPEZ LEYTON
 SECRETARIA: DRA. CLAUDIA VARGAS CHUQUIMIA
 PROCESO: COACTIVO CIVIL
 DEMANDANTE: WALTER HERNAN MONTERO LOPEZ
 REP. IVAN RODRIGO VACA PARRADO
 DEMANDADOS: CORPORACION KRUTZFELDT S.R.L INTERNACIONAL DE NEGOCIOS NAVAJAS
 REP. GUILLERMO NAVAJAS KRUTZFELDT.
 BIENES A SUBASTARSE: Se procederá a la subasta pública del siguiente bien mueble, según acta de embargo de Fs. 44, el avalúo pericial de fs. 63-71 de propiedad de CORPORACION INTERNACIONAL DE NEGOCIOS NAVAJAS KRUTZFELDT S.R.L., consistente en: CAMIONETA, MARCA: MITSUBISHI, TIPO: L-200, MODELO: 2016, CILINDRADA: 2400, COLOR: BLANCO, N. DE MOTOR: 4G64UAA6074, N.º DE CHASIS: MMBJNKL40GH011813, CON PLACA DE CONTROL: 4074-HPF.
 BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo sobre la base de \$us. 16.000 (DIECISEIS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) O SU EQUIVALENTE EN BS. EN BASE AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL DE LA FECHA, es decir, con el 20% de descuento de la base original conforme lo prevé el Art. 422 del CPC. Por lo que todo interesado deberá depositar antes o en el acto de la subasta el 20% de la base, para habilitarse como postores ante la MARTILLERA No. 5, antes o en el acto de la subasta.
 Todo interesado podrá apersonarse a este Despacho Judicial a objeto de recabar mayor información sobre la presente subasta.
 DIA Y HORA DEL REMATE: 26 DE MAYO DEL 2025 A HORAS 10:00 A.M.
 MARTILLERO JUDICIAL N° 5 DRA. TANIA MARISEL ORTEGA HEREDIA.
 DIRECCION: CALLE DELFIN PINO N.º 1042 ENTRE AV. LA PAZ Y PASAJE RAQUEL.
 GRAVAMENES CONFORME A TRANSITO DE FS. 96-97 DE OBRADOS: WALTER HERNAN MONTERO LOPEZ HIPOTECA POR \$US. 12.000,00 DE FECHA 05/08/2016.
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES REGIONAL TARIJA GRAVAMEN JUDICIAL POR BS. 81.447,00 DE FECHA 25/02/2022.
 BBVA PREVISION AFP S.A GRAVAMEN JUDICIAL POR BS. 1 DE FECHA 23/11/2022.
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES REGIONAL TARIJA-HIPOTECA POR BS. 18.190,00 DE FECHA 14/12/2022.
 WALTER HERNAN MONTERO LOPEZ HIPOTECA POR SUS. 12.000,00 DE FECHA 10/03/2024.
 GESTORA PÚBLICA DE SEGURIDAD SOCIAL A LARGO PLAZO-GRAVAMEN JUDICIAL POR BS. 1 DE FECHA 06/05/2024.
 SEGÚN PROFORMA DEL G.A.M. TJA. DE FS. 57 DE FECHA 02/04/2024 SE ADEUDA BS. 3582 ES COMO SE TIENE ORDENADO POR EL SR. JUEZ MEDIANTE RESOLUCION JUDICIAL DE FOJAS 190-190 VTA. DE OBRADOS CERTIFICADO.-
 TARIJA, 14 DE ABRIL DE 2025.
 Con Letra Helvética No. 7 No se pude publicar los días sábados, domingos ni feriados bajo sanción de nulidad.

Claudia M. Vargas Chuquimia
 SECRETARIA-ABOGADA
 JUZGADO PUBLICO CIIL Y
 COMERCIAL 8º DE LA CAPITAL
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 TARIJA-BOLIVIA

M-100



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)

COMUNIDAD SANTA ROSA DE TOMAPATA SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La Comunidad Santa Rosa de Tomapata, en el marco del Plan de Alianzas de "Producción y comercialización de durazno en la Comunidad de Santa Rosa de Tomapata" financiado por el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes Alianzas Rurales PAR III, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC - 1 Provisión de Sistema de Riego por Goteo para 1500 m2	1	18	KIT	Sistema de Riego por goteo para 1500 m2.
	1	19	Rollo	Alambre de púas
	2	50	ML	Cable de acero con alma de yute de 3/8
SDC - 2 Provisión de alambre de púas, cable de acero y malla gallinero.	3	20	Rollo	Malla de gallinero.
	1	1	Unidad	Motofumigadora de 20 litros.
SDC - 3 Provisión de motofumigadora de 20 litros	1	42,5	Rollo	Politubo tricapa de 2"
	2	3	Rollo	Politubo tricapa de 3"
	3	21,5	Rollo	Politubo tricapa de 1 1/2"
	4	7	Rollo	Politubo tricapa de 1"

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo, mayor información al celular 72143890.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **15:00 pm. del 13 de mayo de 2025**. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el día 13 de mayo a horas 15:00 en la sede de la oficina Camargo Barrio Norte Calle Arenales N°90 (Frente al garaje de Hostal Cruz Huasa plaza del Estudiante).

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:
Comunidad Santa Rosa de Tomapata
 Calle Arenales N°90 esquina Plazuela del Estudiante de la localidad de Camargo
Camargo - Chuquisaca - Bolivia
 Ref.-:SDC-0...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE[insertar el nombre de referencia]"

Santa Rosa de Tomapata, 07 de mayo de 2025
 Q-169



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES - PAR III COMUNIDAD CAMPESINA MUTURAYO SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) SEGUNDA CONVOCATORIA

La **COMUNIDAD CAMPESINA MUTURAYO**, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes Bienes:

REF.	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DEL BIEN
SDC-01	63	ROLLO	ALAMBRE DE VIÑA N° 17/15
SDC-02	16	ROLLO	MALLA ANTIGRANIZO 1.2 X 1000 M
SDC-03	10	EQUIPO	DESBROZADORA
SDC-04	21	EQUIPO	MOTOPULVERIZADORA
SDC-05	40	KIT	INDUMENTARIA DE PROTECCION

Los proveedores serán seleccionados en base al cumplimiento de especificaciones técnicas y a la oferta económica más baja, descrito en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de productores rurales.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas, términos de referencia y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo (Sección CONVOCATORIAS).

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, hasta hrs. **10:00 a.m. del día jueves 15 de mayo de 2025**.

Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas ni cotizaciones alternativas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día jueves 15 de mayo de 2025 a hrs. 10:05 a.m. en la Sede de la comunidad de Muturayo (carretera a Bermejo, 600m del cruce de Calamuchita portón plomo con malla olímpica) del municipio de Uriondo del departamento de Tarija. Ref. Cel.: **63793136**

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:
COMUNIDAD CAMPESINA MUTURAYO
 Sede de la comunidad de Muturayo (carretera a Bermejo, 600m del cruce de Calamuchita portón plomo con malla olímpica) del municipio de Uriondo del departamento de Tarija Ref.-: SDC - (Indicar referencia)

Muturayo, 07 de mayo de 2025

Sra. Claribel León Aparicio de Ortega
PRESIDENTE
COMUNIDAD CAMPESINA MUTURAYO

Q-168



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -MDRyT PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III) COMUNIDAD CAMPESINA PACHACRA - FRONTERA SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La Comunidad Campesina PACHACRA - FRONTERA, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES
SDC-01	2	KIT	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 0,50 HA
	6	KIT	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 0,25 HA
	6	KIT	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION PARA 0,25 HA
SDC-02	4	EQUIPO	MOTOAZADA 9 HP CON ROTOVATOR Y SURCADOR
SDC-03	3	EQUIPO	MOTOAZADA 13 HP CON ROTOVATOR Y SURCADOR

MODALIDAD DE ADJUDICACION: Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las Organizaciones de Productores Rurales (OPR).

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), y otros pueden ser descargados de la página web www.empoderar.gob.bo (Sección Convocatorias), consultas y referencias al cel.: 68741280 Sra. Roxana Colque Diaz (presidenta de la OPR).

PRESENTACION DE OFERTAS:

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar hasta horas **10:00 a.m. del 15 de mayo de 2025**.

Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 10:10 a.m. en la comunidad campesina Papachacra Frontera, ubicada en Yunchara, Avilés, escuela de Papachacra Frontera, ciudad de Tarija.

Señores:
COMUNIDAD CAMPESINA DE PACHACRA - FRONTERA
MUNICIPIO DE YUNCHARA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
CIUDAD DE TARIJA YUNCHARA, AVILÉS, ESCUELA DE PACHACRA FRONTERA
 Ref.- : SC -00...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE[insertar el nombre del bien que oferta]"
PROPONENTE:.....

Comunidad Campesina PapaChacra Frontera, abril del 2025

La Iglesia católica entra en un cónclave muy incierto con demasiados candidatos

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ

EL PAÍS GLOBAL

Los cardenales se han reunido en 12 asambleas, pero siguen sin conocerse bien y no hay favoritos claros para ser nuevo papa, aunque han surgido hasta 30 nombres posibles

Se busca un papa que tenga dos perfiles, pastor y gestor, y no parece fácil de encontrar. La resaca de los 12 años de Francisco deja este efecto, se busca alguien similar en carisma y empatía, pues se consideraría un paso atrás elegir un pontífice sin química y replegado en el Vaticano, pero también se espera que sepa gobernar, con orden y capacidad de consenso, y sea claro y convincente en la doctrina. La línea mayoritaria del cónclave se inclina por la continuidad, pero con retoques, que sea simpático y popular no basta. Se habla de cardenales afables y con carisma, pululan nombres de candidatos semidesconocidos que pueden deslumbrar, pero también hay vértigo a los experimentos, dan miedo

los profetas.

“Muchos ya no se lanzarán a la piscina sin saber si hay agua, creen que Bergoglio no fue lo que les vendieron”, confía un prelado. Porque debe recordarse que el entonces arzobispo de Buenos Aires era tenido por conservador. Los principales papables en las quinielas públicas son europeos o norteamericanos, aunque se sigue buscando la sorpresa en Asia y África. Pero se acaba el tiempo, el cónclave empieza este miércoles a las 16.30 y no hay nombres claros sobre la mesa. Al menos, que se sepa. Pronto se sabrá si ha conseguido ocultarse una operación estos días. De puertas afuera, lo que se filtra sigue siendo desconcierto, por las razones ya sabidas. “Hagan lío”, decía Francisco, y es lo que ha hecho él, al dejar una fuerte división interna, a su favor y en contra, y nada menos que 133 cardenales de 71 países, el número más alto de la historia. No se conocen mucho entre sí y, de ellos, 108 están en su primer cónclave. Se siente la nece-

sidad de ir ya a votar para que empiecen a aclararse las cosas, contar los apoyos reales entre tantos papables. Si se suman todos los que se han mencionado en las últimas dos semanas, se llega a 30 nombres, incluidos dos españoles, el arzobispo de Rabat, Cristóbal López, y el proprefecto del Dicasterio para la Vida Religiosa, Ángel Fernández.

Críticas por las sucesiones de discursos

Por otro lado, las congregaciones generales, las asambleas de cardenales celebradas a diario y que han terminado este martes, un total de 12, no han ayudado a aclarar las ideas como se esperaba. De hecho, han surgido críticas, pues han consistido en sucesiones de discursos, entre 20 y 30 por sesión, donde cada cardenal, pidiendo el turno, hablaba de lo que le parecía. Se han tocado muchos temas y durante cinco o diez minutos los demás han podido hacerse una ligera idea del que hablaba, pero poco más. “No es mucho tiempo para comprender cómo es esa persona,



EL CARDENAL BRITÁNICO TIMOTHY PETER JOSEPH RADCLIFFE LLEGABA ESTE MARTES AL VATICANO CON LA MALETA, EN VÍSPERA DEL COMIENZO DEL CÓNCLAVE DE ESTE MIÉRCOLES. CLAUDIA GRECO (REUTERS)

qué piensa, no es fácil”, ha confesado el cardenal de Tokio, Tarcisius Isao Kikuchi. “La mayoría de nosotros no nos hemos visto nunca, y esta es la primera vez que estamos juntos. Se puede decir que no nos conocemos”, ha añadido. Es más, incluso hay quien piensa que las congregaciones se han organizado así adrede, señalando al secretario de Estado y principal favorito, Pietro Parolin. Para que los cardenales

no se acaben de conocer y terminen fiándose de los más respetados a la hora de votar.

“No hemos hablado entre nosotros durante las reuniones”, ha confesado tranquilamente el cardenal de Argel, el francés Jean-Paul Vesco. Se ha quejado de que las congregaciones están organizadas “como los viejos sínodos”, sin mesas de discusión, y cree que deberían reformarse.

¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!

Servicio de: **CTP**
SAMS



Perfectas para:
Impresión offset.
Proyectos de alta demanda.
Grandes tirajes.

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.



62898466



Dirección Hugo Lopez Dols
Esquina Colombia



ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA
TECNOLOGÍA
EVOLUCIONA...

...NOSOTROS
JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL



Junín 863

entre Bolívar y Domingo Paz

6661394

72962621



Estudio Dental CS

CHAMPIONS

En un partido de locos, el Inter venció al Barcelona por 4-3 en tiempo de prórroga y se instaló en la gran final de Liga de Campeones. El duelo frenético se disputó este martes.

P- 3



Tarija Miércoles 07, Mayo 2025



NACIONAL DEJÓ ESCAPAR LA VICTORIA

Un duro revés sufrió Nacional Potosí en condición de local al empatar con Guaraní a dos goles por lado, resultado con el que queda virtualmente eliminado de su pretensión de clasificar a octavos de final de la Copa Sudamericana.

Pg-3



AMÉRICA MG

P- 3

El mediocampista Miguel Terceros fue suspendido preventivamente por el Tribunal Superior de Justicia Deportiva (STJD), debido al caso de lesión racial al jugador Allano.



ATLETISMO

P- 2

Una grata sorpresa se dio en el Nacional de Atletismo U16 Inter Municipios, que se disputó el 3 y 4 de mayo en La Paz. En el campeonato, Caraparí dejó su sello al ubicarse en el cuarto puesto.



El exfutbolista Pablo Escobar es director de Desarrollo de la Federación Boliviana de Fútbol.

» Fútbol

Escobar anuncia que la FBF proyecta crear la División Juvenil Profesional

PREMIUM SPORTS.-

El director de Desarrollo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), el exfutbolista Pablo Escobar, anunció que está trabajando en un proyecto para la creación de la División Juvenil Profesional, a fin de que los clubes tengan un espacio competitivo para dar lugar a sus jugadores jóvenes. Entrevistado por el programa Fútbol a lo grande de Asunción, de su tierra natal Paraguay, Escobar contó que el problema en el fútbol boliviano pasa porque no hay una adecuada formación de futbolistas y eso repercute en la Liga, que no resulta competitiva como en otros países. "Estoy en esa construcción, vamos a crear aquí la División Juvenil Profesional, que es algo que no hay. En Bolivia los clubes a nivel formativo juegan solo en sus regiones y eso limita. Terminan

en campeonatos que no son competitivos, por eso, por ahí nuestra Liga no se hace competitiva, es porque a nivel formativo no tenemos un buen cimiento", declaró Escobar. Remarcó que en el fútbol boliviano "tenemos un problema, que son las competiciones a nivel nacional, la geografía en Bolivia es muy complicada para hacer esos torneos a diferencia de (lo que ocurre en) Paraguay. Lo ideal es competir entre todas las regiones mezclados, aquí compiten en sus regiones y eso no nos beneficia".

Una División Juvenil Profesional implicaría a todos los clubes que están en la División Profesional, a fin de que los jóvenes futbolistas tengan un campeonato sostenido en cada temporada.

En la actualidad, los clubes están obligados a incluir en los partidos de los torneos principa-

les a un jugador Sub-20 y a otro Sub-23, lo que, de alguna manera, ayuda a formar futbolistas, sin embargo, no es lo ideal.

Escobar agregó que su misión como director de Desarrollo es "crear competiciones juveniles y capacitar entrenadores" como parte fundamental, más allá de que también es necesario contar con infraestructura, algo que "igualmente necesitamos".

Antes del cargo que ocupa en la actualidad, Pablo Escobar fue seleccionador nacional de menores. "Mi primer resultado (como director de Desarrollo) es la clasificación de Bolivia al Mundial Sub-17 después de 40 años. A esos chicos los habíamos trabajado en un proceso de dos años", recordó, en alusión a la selección que, con otro cuerpo técnico, acaba de lograr el pase para asistir al Mundial de Catar 2025.

» Atletismo

Atletas de Caraparí sorprenden en el Nacional de U16 de La Paz

PODIO.-

Una grata sorpresa se dio en el Nacional de Atletismo U16 Inter Municipios, que se disputó el 3 y 4 de mayo en La Paz. En el campeonato, Caraparí dejó su sello al ubicarse en el cuarto puesto, siendo superado solo por los municipios de La Paz, Cochabamba y Quillacollo.

Caraparí, que hasta el censo e 2012 tenía 15.366, demostró su poderío en el atletismo, consiguiendo 11 medallas. También dejó en claro que está trabajando con bastante seriedad en la formación de sus campeones.

El logro se dio luego de viajar durante unas 20 horas hasta la ciudad de La Paz. La travesía comenzó desde Caraparí, un municipio de la provincia Gran Chaco, del departamento de Tarija, a

36.5 kilómetros de la ciudad fronteriza de Yacuiba.

Clave en el logro fue el profesor Sebastián Villarpando, que motivó a sus siete atletas para conseguir esos resultados que enorgullece a los carapareños.

Los que consiguieron las preseas fueron: Juan José Padilla, en 100 metros con Vallas (oro), Salto Triple (oro), Lanzamiento de Bala (Plata) y Relevos 5x80 (Plata); Fabricio Sanguino, en Lanzamiento de Martillo (oro), Lanzamiento Disco (oro) y Relevos 5x80 (plata).

Los otros medallistas de Caraparí son: Arlin Gutiérrez, en Salto Alto (oro) y Relevos 5x80 [plata]; Alejandro Vega, en Salto Largo (plata), Salto Triple (plata) y Relevos 5x80 (plata); Adrián Ortega, en Salto Alto (plata) y Relevos 5x80 (plata); y Olivia Tejerina, en Salto Triple (plata).



El entrenador y los siete atletas de Caraparí que brillaron en el Nacional.

» Tenis

Hugo Dellien pierde con Gaubas y queda fuera del Masters 1000 de Roma

YAMIL CHOQUE MERCADO - DALE.-

Cayó por 7-5 y 6-3 en la segunda ronda de la qualy y el boliviano se quedó con las ganas de disputar por tercera vez el cuadro principal de este certamen. Hugo Dellien no pudo con el lituano Vilius Gaubas (7-5 y 6-3) y quedó eliminado del Masters 1000 de Roma, en Italia, al caer este martes en la segunda ronda de la qualy (clasificación).

Dellien apuntaba a disputar por tercera vez en su carrera el cuadro principal de este certamen (ya lo hizo en 2021 y 2023), pero no pudo hacerlo por la derrota que sufrió en la cancha 4 del Foro Itálico de Roma.

Los dos sets fueron muy disputados y el encuentro podía ser para cualquiera, pero Gaubas fue más efectivo en los puntos clave para ganar.

Hubo un total de seis quiebres de servicio repartidos en tres por set: cuatro para el lituano y dos para el boliviano y con ello acabó el encuentro luego de una hora y 40 minutos de partido.

Por llegar hasta la segunda ronda de la qualy, Dellien ganó 10 puntos para el ranking ATP y se embolsó 12.090 dólares.



Foto de un anterior partido de Hugo

Director
Yamil Choque Mercado
yamil.jrchoque@gmail.com

Periodistas
Yamil Choque Mercado

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas

FOTOGRAFÍA

Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz
esquina Colombia

Andaluz
www.diarioandaluz.com



El boliviano Miguel Terceros con la camiseta del América MG

» Fútbol

Tribunal deportivo de Brasil suspende preventivamente a Miguel Terceros

VISIÓN 360.-

El mediocampista Miguel Terceros fue suspendido preventivamente por el Tribunal Superior de Justicia Deportiva (STJD), debido al caso de lesión racial al jugador Allano, del club Operario, en el juego por la sexta jornada de la Serie B brasileña.

El presidente del STJD, Luís Otávio Veríssimo Teixeira, aceptó el pedido de la Fiscalía. Con esto el jugador boliviano queda fuera hasta ser juzgado por el STJD. Aún no se ha fijado la fecha del juicio. En la decisión, el presidente destaca que "la suspensión preventiva, en este contexto, no constituye una anticipación de castigo, sino un instrumento de precaución adecuado, proporcional y necesario para preservar la moralidad y la credibilidad de la competición en la que se desarrollaron los hechos".

En Brasil hablan que al jugador boliviano le podría caer una

suspensión de 10 partidos, además de una multa económica de 100.000 reales (17.500 dólares), en caso de que se compruebe la denuncia.

La acusación se encuentra en el Ministerio Público bajo el artículo 243-G, aunque la Fiscalía solicitó la suspensión preventiva del jugador hasta la celebración del juicio. La decisión la tomará el presidente del STJD.

Terceros, en declaración a la Policía Civil de la localidad de Ponta Grossa, fue acusado de agresión racial durante un partido que jugaron el América MG y el Operario.

Según la prensa brasileña, el Código de Justicia Deportiva Brasileño (CBJD), es el tribunal encargado de tratar los actos discriminatorios, desdeñosos o indignantes basados en prejuicios (étnicos, raciales, de género, etc.).

En Brasil se maneja la versión que al margen de la sanción en contra de Terceros, su club el

América MG podría ser sancionado con la pérdida del factor local (a puerta cerrada), además de la pérdida de puntos en la Serie B y la obligación de implementar políticas preventivas efectivas contra el racismo para concienciar a su afición y plantilla.

En esta jornada, se conoció que la Fiscalía también amplió la denuncia al club Operario, que será juzgado con base en el artículo 213, por la conducta indebida de un aficionado, que escupió y lanzó una bebida alcohólica a un atleta del América-MG. El hincha fue identificado y retirado por la policía poco después del incidente.

Finalmente se conoce que la Policía Civil ya estableció contacto con los canales de transmisión del partido, a través del abogado del club Operario, que era local el domingo, para obtener imágenes que puedan haber registrado el discurso racista. Terceros supuestamente dijo la expresión "Negro C***" contra el jugador de Allano.

» Fútbol

Guaraní remontó dos goles y deja casi eliminado a Nacional Potosí

VISIÓN 360.-

Un duro revés sufrió Nacional Potosí en condición de local al empatar con Guaraní a dos goles por lado, resultado con el que queda virtualmente eliminado de su pretensión de clasificar a octavos de final de la Copa Sudamericana.

Muy pobre la propuesta del equipo paraguayo que sólo se encargó de amontonar gente en su propio campo, renunciando a cualquier posibilidad de gol.

En 48 minutos que tuvo el primer tiempo, los visitantes no crearon una sola jugada de gol sobre el arco defendido por Saidt Mustafá que pasó una noche tranquila.

Los potosinos tuvieron el control pleno del compromiso insistiendo especialmente por las bandas con Andrés Torrico y Jorge Rojas, en varios pasajes abusó del juego aéreo y la tarea pendiente fue ejercitar tiros de media distancia.

Antes de la apertura del marcador, Nacional tuvo tres claras opciones ante la portería de Martín Rodríguez: la primera con un ingreso de Oscar Baldomar, otro remate

de fuera del área de Luis Demiquel y la más clara se produjo en la media hora de juego con una gran jugada individual de Víctor Ábrego que no pudo acabar en gol.

El local dominaba, pero su juego se hacía repetitivo hasta que llegó el tanto de la apertura con una serie de rebotes en el área chica y apareció una volea de Diego Hoyos que le rompió el arco a la visita en 37 minutos de juego.

Nacional ingreso a la segunda mitad dispuesto a definir el encuentro, ocasiones tuvo, pero sus jugadores se apuraron mucho en la puntada final.

Ábrego en un par de ocasiones y Luis Pavía se perdieron la segunda conquista ante un rival que sentía cada vez más su condición de visitante. En 15 minutos, Ábrego tuvo una gran corrida por derecha, metió un centro para que el argentino Diego Diellos sólo tenga que empujarla para el segundo tanto del local. A Guaraní no le quedó otra que salir a descontar el marcador y encontró el gol a los 17 con un remate de Diego Fernández que le daba aire a los paraguayos.



Andrés Torrico de Nacional envía un remate en el partido de Potosí.

» Fútbol

Bolívar en Perú: que la décima sea la de la vencida

AGENCIAS.-

Bolívar visitó nueve veces a clubes peruanos en la historia de la Copa Libertadores de América, nunca pudo ganarles como visitante. El miércoles (22.00) será su décima incursión y espera que sea la de la vencida, es decir, salir del estadio Nacional con su primer triunfo en ese país, en partido ante el Sporting Cristal por la cuarta jornada del Grupo G.

La Academia necesita vencer. La derrota en La Paz ante el brasileño Palmeiras en la anterior fecha le obliga a recuperar terreno y la plaza peruana es ideal para ello.

Antes del inicio de la segunda rueda, Palmeiras encabeza la tabla con 9 puntos, el paraguayo Cerro Porteño está segundo con 4, Bolívar tiene 3 y Sporting Cristal

está en la "cola" (1).

El peruano aspira a vencer y dejar a Bolívar en el último lugar.

EL HISTORIAL

Sporting Cristal y Bolívar se reencontrarán en Perú por Copa Libertadores luego de 19 años. Se habían medido tres veces, todos triunfos del equipo limeño, la última vez en 2006.

En Perú, la Academia solo empató dos veces: en 1986 frente a Universidad Técnica de Cajamarca (2-2) y en 1995 ante Alianza Lima (1-1).

Los otros siete encuentros terminaron en derrota, el último de ellos ante el mismo Alianza Lima (1-0) en 2010.

En la actual edición, Bolívar tiene rival peruano en la Libertadores luego de 15 años.



Bolívar está en Lima desde el lunes. Este martes cumplió su última práctica en predios de Alianza Lima.

¡Memorable! Inter elimina a Barcelona en la prórroga y avanza a la final de Champions

AGENCIAS.-

En un partido de locos, el Inter venció al Barcelona por 4-3 en tiempo de prórroga y se instaló en la gran final de Liga de Campeones. El duelo frenético se disputó este martes en el estadio Giuseppe Meazza, donde la afición local terminó celebrando de manera eufórica.

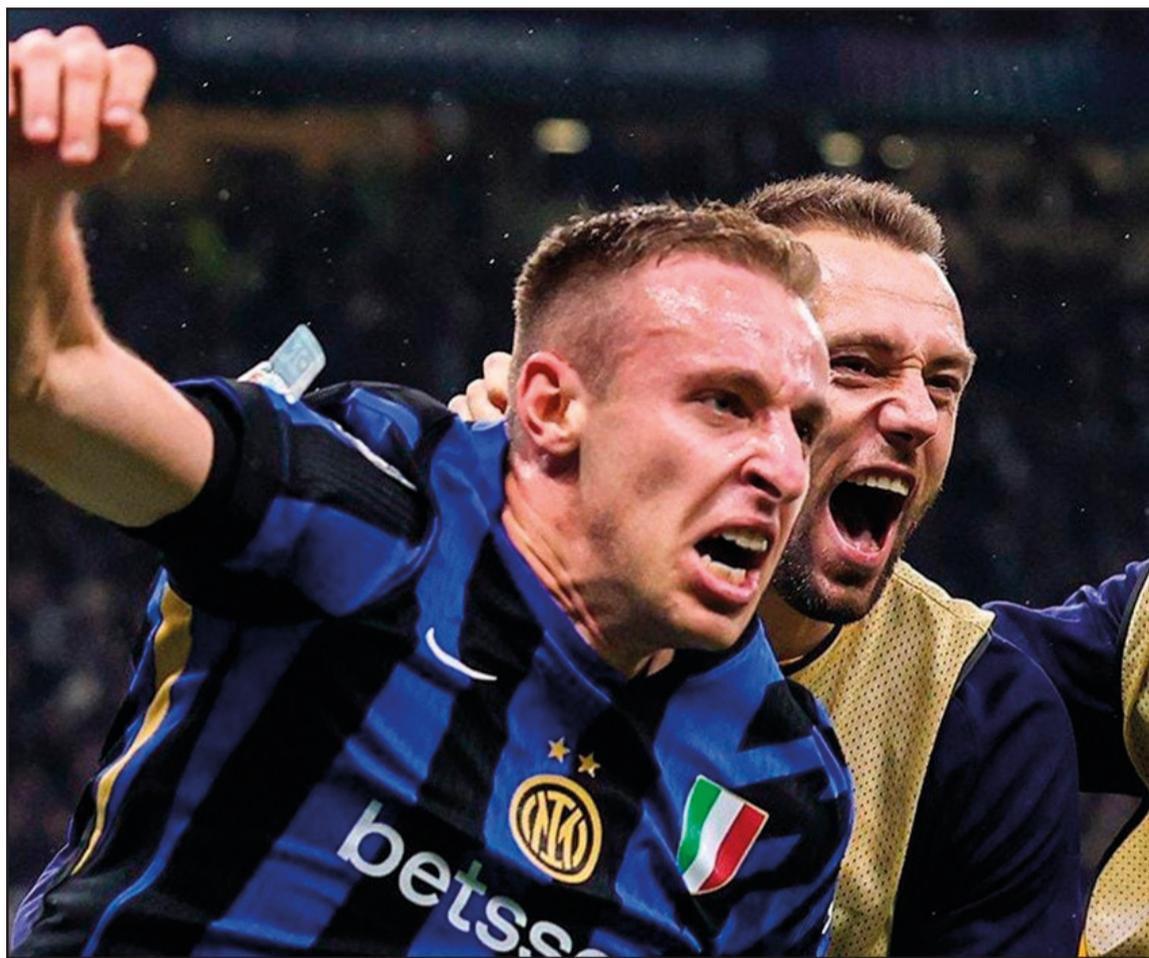
El Inter, que en la ida consiguió un 3-3, comenzó ganando el compromiso de vuelta con los goles del argentino Lautaro Martínez (21') y el turco Hakan Çalhanoğlu (46' desde el punto penal). Sin embargo, el Barcelona lo daría vuelta de forma épica.

A los 54', Eric García conectó con derecha el 2-1 parcial. Seis minutos después, Dani Olmo apareció dentro del área y metió un cabezazo para el 2-2. Y, a los 87', Raphinha aprovechó un rebote para marcar rasante el 2-3 de la remontada. Pero la historia no terminó ahí.

Cuando el Barcelona ya saboreaba la clasificación y el público local empezaba a marcharse, Bastoni anticipó dentro del área para anotar el 3-3 a los 90'+3 del tiempo adicionado. Con esto, el partido se fue a la prórroga.

El Inter tomó nuevo impulso y se fue con todo sobre el área rival. Es así que, a los 99', Frattesi hizo una pausa y sacó un remate cruzado para el 4-3. Golazo para enloquecer a todo el equipo local.

Ahora, el conjunto italiano espera por el PSG o Arsenal que se enfrentarán este miércoles, con la ventaja del equipo francés de haber ganado 1-0 en la ida. La gran final se jugará el 31 de mayo en el Allianz Arena, de Múnich.



Davide Frattesi convirtió el gol de la victoria en tiempo de prórroga



TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA
MERCHANDISING DE
TRANSFORMERS
EL DESPERTAR DE LAS
BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato
3D tanto en boletería como online
Participas del sorteo
y gana grandes premios



Organización empresarial sujeta de IVA desde junio del 2021 al 14 de julio del 2021.
El período de participación es del 17 de junio del 2021 hasta el 14 de julio del 2021.

#AQUÍ NOS VEMOS

El Cine Center Bolivia | @cinecenterbo
www.cinecenter.com.bo



Para conocer términos y condiciones de la promoción
ingresa a www.cinecenter.com.bo

Motociclista impacta contra camioneta estacionada y sufre TEC: está hospitalizada

Eran cerca de las 11:00 de este lunes 5 de mayo, cuando una motocicleta que circulaba de sur a norte por la avenida La Banda se estrelló violentamente contra una camioneta que estaba estacionada a un costado de la vía

Pág. 3



Le reclamó por un perro y lo dejaron inconsciente: Golpiza brutal y actos de racismo en barrio La Florida



Según se informó de manera preliminar, por la Policía, la rutina de una salida corta por pan se convirtió en una pesadilla para un joven de 24 años, que terminó tendido en el suelo tras una salvaje golpiza

Pág. 2



Denuncian que taxista abusó a una joven en Santa Cruz: “¡La arrojaron!”

Pág. 4



Antes ola de robos y secuestro y violación a una mujer : Fedjuve pide más atención y se planea realizar una cumbre de seguridad ciudadana

Pág. 3



“Ya vas a ver qué te va a pasar si no aceptas” le dijo su ex: No quiere pagar pensiones y la amenaza de muerte en plena feria

El hombre, enfurecido, la interceptó de forma intempestiva en plena feria. No hubo testigos cercanos que pudieran intervenir

“Ya vas a ver qué te va a pasar si no aceptas” le dijo su ex: No quiere pagar pensiones y la amenaza de muerte en plena feria

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una mujer fue amenazada de muerte en plena feria del Mercado Campesino por su expareja, quien presuntamente la viene hostigando desde el año pasado. El caso ya está en manos de la Fiscalía Departamental, tras una denuncia formalizada esta semana. La víctima asegura que los hechos no son aislados y teme por su vida.

Según información policial, preliminar, en el ajetreo cotidiano del Mercado Campesino, donde el bullicio de los comerciantes y compradores se mezcla con el olor a tierra mojada y frutas frescas, el miedo irrumpió como un cuchillo invisible.

Eran las 14:40 del pasado 6 de abril cuando una mujer de 32 años, mientras caminaba entre los puestos,

fue abordada con gritos y amenazas por un sujeto que, según ella, no es ajeno en su vida: su expareja y padre de sus hijos.

El hombre, enfurecido, la interceptó de forma intempestiva en plena feria. No hubo testigos cercanos que pudieran intervenir. Le exigió que se sienten a “conciliar” sobre el tema de las pensiones alimenticias. Pero lo que debía ser una conversación civilizada, se convirtió en una escena cargada de violencia verbal y psicológica.

Según el testimonio brindado a las autoridades, la víctima relata que su agresor no solo le levantó la voz en público, sino que también la amenazó directamente: “Ya vas a ver qué te va a pasar si no aceptas”, le habría dicho, dejando en claro que su intención no



El caso esta en la Felcv por querrela

era negociar, sino someter.

El caso no es nuevo ni aislado.

De acuerdo con la denunciante, los episodios de intimidación vienen ocurrien-

do desde el año pasado. Afirma que había recibido varias amenazas de muerte, tanto en persona como por otros medios, lo que la llevó finalmente a presentarse ante la Fiscalía Depar-

tamental este 5 de mayo, a primera hora de la mañana.

El caso inició con la recopilación de antecedentes y pruebas, mientras se investiga el historial del denunciado.

Le reclamó por un perro y lo dejaron inconsciente: Golpiza brutal y actos de racismo en barrio La Florida

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una mordedura de perro callejero desató una violenta agresión que dejó a un joven inconsciente y a su pareja empujada en plena vía pública. El hecho se registró la noche del pasado lunes en el barrio La Florida, cuando una discusión vecinal terminó con golpes, insultos discriminatorios y una chompa rota. El agresor ya fue identificado.

Según se informó de manera preliminar, por la Policía, la rutina de una salida corta por pan se convirtió en una pesadilla para un joven de 24 años, que terminó tendido en el suelo tras una salvaje golpiza. Todo comenzó alrededor de las 20:30, en la calle 17 de Agosto, a la altura del surtidor de servicios del conflictivo barrio La Florida. Un perro callejero mordió al joven en el pie, y al reclamar a los vecinos por el animal suelto, la tensión escaló rápidamente.

Primero apareció un sujeto exaltado, negando cualquier vínculo con el perro. Luego, otro individuo lo

amenazó e insultó con frases de alto contenido racista: “indio maldito”, “colla de mier...”, según el testimonio recogido en la denuncia formal presentada este 5 de mayo.

Cuando la víctima volvió al lugar con algunos familiares para identificar la vivienda del can, fue interceptado por un grupo de personas que intentaron retenerlo. En ese momento, apareció el agresor principal a bordo de una motocicleta. Se bajó, se quitó la chompa, y sin más preámbulo lo atacó por la espalda: un golpe seco en la nuca, seguido de otro directo a la mandíbula, que lo dejó inconsciente.

Su pareja, que presenció todo, fue empujada con violencia al intentar defenderlo. Su chompa terminó rota en medio del caos.

El caso fue asignado a la División de Personas, y se cuenta con el nombre del presunto autor material de las lesiones, identificado por testigos y por la propia víctima. Se espera que en las próximas horas se emita una orden para su aprehensión.



Foto referencial de una pelea callejera

Motociclista impacta contra camioneta estacionada y sufre TEC: está hospitalizada

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un fuerte choque contra una camioneta estacionada dejó a una motociclista gravemente herida en la zona de la avenida La Banda, a la altura del surtidor La Floresta. El accidente ocurrió la mañana del lunes y generó alarma entre vecinos y transeúntes. La conductora, una funcionaria pública, fue trasladada de urgencia al Hospital Obrero.

Según se informó de manera preliminar policial, el estruendo rompió la rutina de la mañana en el barrio Germán Busch. Eran cerca de las 11:00 de este lunes 5 de mayo, cuando una motocicleta que circulaba de sur a norte por la avenida La Banda se estrelló violentamente contra una camioneta que estaba estacionada a un costado de la vía, justo pasando el surtidor La Floresta. El impacto fue tan fuerte que la conductora salió disparada contra el pavimento y quedó tendida

sobre la capa asfáltica, sin poder moverse.

La víctima, una mujer de 29 años que se encontraba en funciones al momento del hecho, conducía una motocicleta de uso particular, sin portar el Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (Soat), con Inspección Técnica Vehicular (Itv) vigente y hacía uso del casco de seguridad. A pesar de ello, el golpe contra el vehículo y la posterior caída al suelo le provocaron lesiones de gravedad, diagnosticadas como politraumatismo y traumatismo encéfalo craneano (Tec), según el parte médico emitido por el Hospital Obrero, donde permanece internada bajo observación.

Personal de Bomberos de la Policía Boliviana llegó rápidamente al lugar del accidente para auxiliar a la motociclista, trasladándola con prioridad médica a la Caja Nacional de Salud. Las autoridades informaron que la herida se encontraba consciente,



La moto quedó bajo las llantas de la camioneta

pero en estado delicado, debido al golpe en la cabeza.

En el lugar quedó la escena de un accidente típico de las vías urbanas saturadas: una moto Honda color café con su parte frontal destrozada, una camioneta Nis-

san plateada con daños visibles en su carrocería trasera, y varios curiosos rodeando la zona con gestos de preocupación.

El propietario de la camioneta, un vecino de 55 años, no se encontraba en el vehículo al

momento del hecho. Según el reporte preliminar, su camioneta estaba debidamente estacionada al borde de la vía. Los daños materiales, aunque no de alta magnitud, son de consideración en ambos vehículos.

Antes ola de robos y secuestro y violación a una mujer: Fedjuve pide más atención y se planea realizar una cumbre de seguridad ciudadana

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Aunque las autoridades aseguran que no hay un incremento de bandas criminales en Tarija, los datos oficiales muestran una creciente percepción de inseguridad entre la población. A esto se suman las denuncias por robos, la falta de recursos logísticos en la Policía y el reclamo de las organizaciones vecinales. El déficit de efectivos y la ausencia de patrullaje agravan el problema.

En Tarija, la sensación de inseguridad gana terreno. Según datos oficiales recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), un 49% de la población manifiesta sentirse insegura en su ciudad. A pesar de esto, el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Wilson Miranda, aseguró que “no se está incrementando el número de bandas criminales”, y atribuyó la percepción a factores estructurales: “el crecimiento demográfico hace que la criminalidad crezca”.

Miranda explicó que en enero se realizó una cuantificación basada en las denuncias que ingresan diariamente, y que muchas de ellas

corresponden a verificaciones, no necesariamente a hechos delictivos. “En los reportes se registra a personas heridas por riñas, peleas, o caídas en estado de ebriedad. En muchos casos, el hecho parte del consumo de alcohol”, puntualizó.

Sin embargo, el propio informe de la Felcc indica que en abril se reportaron 41 robos y 28 robos agravados en el departamento. “No tenemos un desagregado de datos, pero estos datos muestran una tendencia. El factor humano también influye en que ocurran estos actos en determinados momentos”, añadió. Uno de los puntos críticos es Bermejo, donde se registraron robos frecuentes a locales comerciales.

“Hay negocios que no tienen condiciones mínimas de seguridad. En un último caso, el ladrón violentó una puerta con candados comunes, se llevó 150 mil bolivianos y vendió los objetos robados a la competencia de la víctima”, relató Miranda, asegurando que el caso fue esclarecido y el autor aprehendido. Desde la Vicepresidencia de la Federación Departamental de Juntas Vecinales



Se dieron datos reales en el mes de abril

(Fedjuve), Richard Hoz de Vila, se mostró preocupación ante la falta de acción. “Son dos delitos por día y no hay respuesta efectiva ni de la Policía Nacional ni de las autoridades”, criticó.

Hoz de Vila cuestionó el déficit de efectivos policiales. “Hoy por hoy, hay un policía por cada 324 habitantes en Tarija. No se cumple lo establecido en el artículo 35 de la Ley 264. Tampoco se refuerzan las patrullas ciudadanas ni se dota

de logística básica”, expresó.

El dirigente vecinal también advirtió que muchos vecinos están organizándose por su cuenta. “Ya no esperamos al patrullero. Ahora, el vecino cuida su casa porque no hay presencia policial en los barrios y distritos”, reclamó.

Miranda, por su parte, indicó que se están articulando planes interinstitucionales con el Ministerio Público y el Órgano Judicial, para mejorar la eficacia en la atención

de casos. “Vemos positivo que se pueda convocar a una nueva cumbre para definir las necesidades reales de seguridad en la región”, declaró.

También destacó que de los 69 casos ingresados en abril en la FELCC, varios fueron resueltos. “Tuvimos operativos exitosos, como el caso de motochorros aprehendidos. Estos resultados nos motivan, pero aún falta mucho por hacer”, concluyó Miranda.



Aprehenden a un delivery transportando una caja con marihuana; su familia dice que era de una 'carrera'

AGENCIAS/ SANTA CRUZ

Un hombre que trabaja como delivery fue aprehendido luego de ser hallado en posesión de cinco sobres de marihuana durante un control policial hecho en la capital cruceña, señaló Amilcar Ramírez, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

De acuerdo con la versión de la familia del delivery, la droga fue entregada por un tercero que le solicitó al sospechoso trasladar el paquete hacia otra zona.

Las autoridades investigan la procedencia y propiedad real de la droga, aunque anticipan que el delivery irá ante un juez cautelar en las próximas horas.

La hermana del hombre aprehendido asegura que su familiar se vio envuelto en este problema sin tener ninguna relación directa pues solo habría cumplido con un encargo de transporte.

Señaló que un tercer involucrado pidió al repartidor llevar un paquete que supuestamente contenía un guante de box, desconociendo que en su interior estuviera la sustancia controlada.

La mujer exige que se investigue quién es el verdadero propietario de la droga, mientras recuerda que el implicado es padre de tres hijos que dependen de su trabajo como delivery para subsistir.

Denuncian que taxista abusó a una joven en Santa Cruz: "¡La arrojaron!"

La hermana de la víctima exige justicia, por la terrible situación en que la encontró, que describe como indignante.



La joven fue violada y golpeada.

AGENCIAS/ SANTA CRUZ

Un caso de abuso ha conmocionado a la ciudad de Santa Cruz, donde una joven fue brutalmente agredida por un taxista. Según testimonios de familiares, la víctima sufrió una fractura en el pie izquierdo, lesiones en ambas rodillas, una cortadura profunda en el brazo y desgarros en la piel. Actualmente, se encuentra internada en el Hospital de la Villa Primero de Mayo.

"Ella tiene miedo hasta de

agarrar el taxi.

Esperamos que se haga justicia y que lo encuentren al desgraciado que le hizo eso a mi hermana", dijo indignada la hermana de la víctima. Además, señaló que la policía no ha mostrado avances significativos en el caso. "No dicen nada, no investigan, hay cámaras en el sector, nada".

El caso ha generado indignación en la comunidad, que exige respuestas y justi-

cia para la víctima. La falta de avances en la investigación y la aparente inacción de las autoridades han aumentado la preocupación entre los ciudadanos.

La familia de la joven ha solicitado públicamente que se intensifiquen los esfuerzos para localizar al responsable y llevarlo ante la justicia. Además, han pedido que se brinde apoyo psicológico a la víctima para ayudarla a superar el trauma sufrido.



El caso esta en la Felcn

Chofer que atropelló a funcionario se presentó en Tránsito y quedó aprehendido

AGENCIAS/TINTA ROJA

El chofer de minibús, que el lunes atropelló a un funcionario que controlaba el servicio de transporte en La Paz, se presentó ante la unidad de Tránsito y quedó aprehendido, para enfrentar un proceso penal y ser cautelado.

La información fue proporcionada por el fiscal Gustavo Valdez, quien indicó que el sujeto se presentó alrededor de las ocho de la noche en Tránsito.

El hecho se registró por la plaza Garieta de Lima, donde el funcionario dependiente de la concejal Roxana

Pérez Del Castillo realizaba el control. El minibús intentó evadir a los servidores públicos y aceleró, arrastrando a la víctima.

El fiscal señaló que el proceso se calificó con los tipos penales de lesiones en hecho de tránsito y omisión de socorro.

Según informó, el funcionario tiene lesiones en los miembros inferiores, pero de momento se descarta una fractura.

El chofer prestará su declaración y debe ser sometido a una audiencia de medidas cautelares, para definir su situación jurídica.



El momento que atropellan a la funcionaria